INVIAS

INFORME MENSUAL DE CONSULTORÍA DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y DE LAS ACTIVIDADES DE LA AMV

CONTRATO No. 1599 DE 2024
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2

CONTRATO No. 1591 DE 2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 00+0000 – PR 47+0000" LOTE 9.

CONTRATO No. 1594 DE 2024
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR 47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7

PERÍODO: AGOSTO DE 2026

CONSULTOR: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. 1876 DE 2024

SUPERVISOR:
YEISON TORRES CASTRO

1. INTRODUCCIÓN

El servicio de mantenimiento rutinario comprende un conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Consiste en el aporte de la mano de obra para la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas aledañas a las vías y de los dispositivos de señalización. Es de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se requiere garantizar el mantenimiento rutinario de algunas vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, se adelanta el programa del Servicio de Mantenimiento Rutinario con el fin de contribuir, mantener y aplicar el significado ya mencionado, preservando el patrimonio de la Nación, durante períodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta casi inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra NO calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza.

Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación y permanente en los planes y programas que trace el Gobierno Nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas han sido construidas para beneficio común y deben ser conservadas.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías,

llevo a desarrollar el programa Administradores de Mantenimiento Vial de alto nivel para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras.

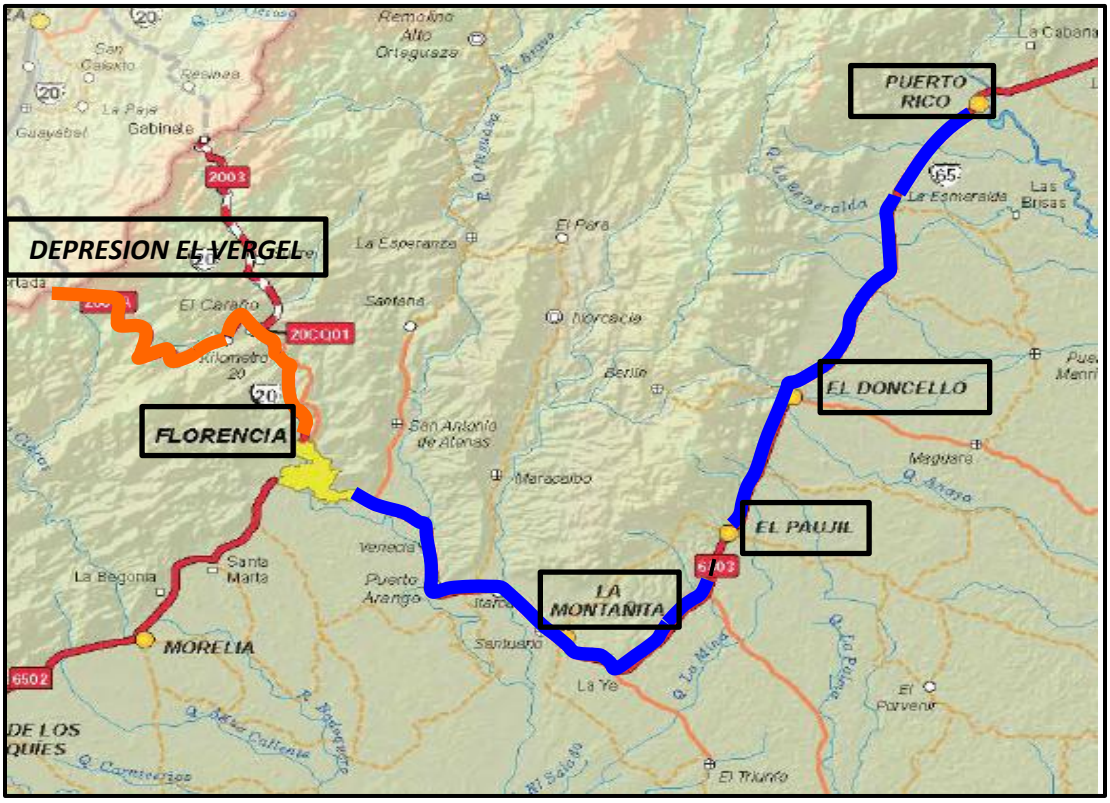
Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, administración vial (supervisión) de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

2.1. Localización

El proyecto de la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, GRUPO AMV 1 LOTE 3, comprende las siguientes vías:

LOTE	GRUPO AMV No.	CÓDIGO	VÍA	SECTOR	LON. (Kms) TOTAL
3	1	2003A	Orrapihuasi - Florencia	Depresión El Vergel - Florencia, PR41+0742 – PR83+0537	41,8
		6503	Florencia - Puerto Rico	Florencia - Puerto Rico, PR0+0000 - PR96+0763	97,05
				Subtotal	**138,84**

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.



Carretera 2003A, Orrapihuasi – Florencia, Sector Depresión El Vergel - Florencia, entre el PR 41+0742 al PR 83+0537 con topografía entre terreno montañoso y terreno ondulado; Esta vía es el principal acceso al Departamento de Caquetá y la Amazonia Colombiana; está ubicada en jurisdicción del Municipios de Florencia, en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Departamentos de Huila y Caquetá.

Corresponde a una vía primaria nacional, pavimentada con carpeta asfáltica quedando aun tramos pavimentados en asfalto natural en los sectores comprendidos entre los PR70+000 y PR71+398, PR78+235 y PR80+035 y PR83+080 a PR 83+537. Estos sectores que tienen una longitud total de 4,76 km presentan deformaciones plásticas reflejadas en la superficie de rodadura con hundimientos y donde no es suficiente el mantenimiento rutinario. Además, estos sectores son afectados por la presencia de la tubería de la línea de aducción del acueducto de Florencia, con alta presencia de humedad en la subrasante y con alto riesgo de rotura por trabajos con maquinarias que se deban adelantar allí.

Carretera 6503, Florencia – Puerto Rico, sector comprendido entre Florencia – El paujil, entre el PR 0+0000 y el PR 47+0000, cuenta con una topografía entre plana y ondulada; hace parte del corredor vial Marginal de la Selva; está ubicada en

jurisdicción de los Municipios de Florencia, La Montañita y El Paujil en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Municipios del norte del Departamento de Caquetá con Florencia.

Corresponde a una vía primaria Nacional, pavimentada con MDC entre el PR 0+0000 y el PR 11+120, entre el PR 12+560 y el PR 35+017 y entre el PR 44+0521 y el PR 47+0000; Entre el PR 11+120 y el PR 12+560 sector de Puerto Arango y entre el PR 35+017 y el PR 44+0521 la vía se encuentra construida con asfalto natural en regular estado, a cargo de la Dirección Territorial Caquetá del INVIAS; el tramo objeto del contrato de Administración Vial, tiene una longitud de 46.58 Km.

Carretera 6503, Florencia – Puerto Rico, sector comprendido entre El paujil y Puerto Rico, entre el PR 47+0000 y el PR 96+0763, cuenta con una topografía entre plana y ondulada; hace parte del corredor vial Marginal de la Selva; está ubicada en jurisdicción de los Municipios de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico en el Departamento de Caquetá, y comunica a los Municipios del norte del Departamento de Caquetá con Florencia.

Corresponde a una vía primaria nacional, pavimentada con carpeta asfáltica en buen estado ente los PR 47+000 al PR 47+331, PR 48+097 al PR 52+776, del PR 53+760 al PR 61+1087, PR 63+063 al PR 76+893, PR 80+000 al PR 81+962, PR 84+437 al PR 89+718 y del PR 93+636 al PR 95+147. Los sectores intermedios a los antes mencionados se encuentran con superficie de rodadura en asfalto natural que debe ser reemplazada por su estado y porque ya cumplió su tiempo de vida útil. Los pasos urbanos de la vía Nacional por los municipios de El Paujil, El Doncello y Puerto Rico tienen superficie de rodadura en MR y asfalto natural. El tramo del PR 47+000 al PR 96+763 objeto del contrato de Administración Vial, tiene una longitud de 49.71 Km.

2.3. Inventario y Estado Inicial de la vía

El corredor Orrapihuasi-Depresión El Vergel- Florencia de la ruta 2003A, corresponde al nuevo corredor vial puesto al servicio en el año 2003 para comunicar al municipio de Florencia y el departamento de Caquetá con el interior del país. Transita por un terreno ondulado desde Florencia hasta la quebrada Las Doradas, desde allí, pasa a un terreno escarpado, propio de la Cordillera Oriental, hacia la Depresión El Vergel a 2350 msnm en límites entre los departamentos de Caquetá y Huila, sector a cargo de la Territorial Caquetá del INVIAS. A partir de este sitio se inicia un descenso hasta el sector conocido como Orrapihuasi, jurisdicción del municipio de Altamira, donde se une a la Ruta Nacional 45 (Pitalito-Garzón) y desde allí comunica a Florencia con Bogotá y el resto del país, siendo la importancia de esta vía que es la única que comunica a todo el Departamento de Caquetá las 24 horas del día, con el interior del país.

Este corredor vial está pavimentado en MDC desde la Depresión El Vergel hasta quebrada Las Doradas y desde allí hasta Florencia, la superficie de rodadura es en asfalto natural, con edad mayor a 30 años, de los cuales actualmente se están rehabilitando con MDC un total de 8 kilómetros El corredor se ha visto afectado por constantes movimientos en masa afectando la transitabilidad, hasta el punto de obstruir parcialmente la vía en algunos sectores.

El restablecimiento del paso que comunica a los departamentos del Caquetá y Huila, se enmarca dentro de las prioridades del Gobierno Nacional, el cual contempla, en su Plan Nacional de Desarrollo, contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de estas acciones y así mismo mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de movilidad.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales conservar mediante el mantenimiento rutinario la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del servicio de apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se adelantan para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

2.4. Características Técnicas del Proyecto

El alcance hace referencia a la ejecución del servicio apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de los trabajos, logística de personal, logística de transporte; de manera general se tienen las siguientes actividades de prestación del servicio:

-Mano de obra no calificada para realizar parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar para efectuar despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar atención de emergencias y vigilancia del tramo

-Mano de obra no calificada para realizar rocería y desmonte manual

-Mano de obra no calificada para realizar para realizar poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar empradización manual con semillas y/o cespedones.

-Mano de obra no calificada para realizar jardinería realizado con mano de obra directa

-Mano de obra no calificada para realizar pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa

-Cumplimiento de la política de ornato y embellecimiento

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el director territorial.

Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías vigentes y las anexas.

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1. Información General de los Contratos

Se realiza la supervisión a los contratos de mantenimiento rutinario en los sectores asignados a la AMV Grupo 1, a las Cooperativas de trabajo asociado relacionadas a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	CARRETERA
1599 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ	RUTA 2003A VÍA DEPRESIÓN EL VERGEL – FLORENCIA, SECTOR DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 – PR 83+0537.
1591 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	RUTA 6503 VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, SECTOR FLORENCIA - PAUJIL PR 00+0000 - PR 47+000
1594 DE 2024	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL	VÍA 6503 VÍA FLORENCIA – PUERTO RICO, SECTOR PAUJIL - PUERTO RICO, PR 47+0000 – PR 96+0763

CONTRATO No. 1599 DE 2024

Objeto del Contrato: “"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 - PR 83+0537” LOTE 2.”

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ**

No. DE CONTRATO:	**1599 del 07 de mayo de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.103.901.684,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 2.103.901.684,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	27 de octubre de 2026

CONTRATO No. 1591 DE 2024

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 00+0000 – PR 47+0000" LOTE 9*".*

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**

No. DE CONTRATO:	**1591 del 07 de mayo de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.574.816.206,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 1.574.816.206,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	27 de octubre de 2026

CONTRATO No. 1594 DE 2024

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR 47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7

Contratista: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL.**

No. DE CONTRATO:	**1594 del 07 de mayo de 2024**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 1.591.347.193,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 1.591.347.193,00**
DURACIÓN:	**29 MESES**
FECHA DE INICIO:	11 de junio de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	27 de octubre de 2026

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En cumplimiento de los indicadores se ejecutan las siguientes actividades:

Contrato No. 1599 de 2024
Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 2003A Depresión el Vergel - Florencia, PR 41+0742 - PR 83+0537 Lote 2."
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Paz**

INDICADORES	UND	Ejecutado mes
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	6,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	2.647,00
Limpieza Berma	ML	33,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	21.230,00
Limpieza Zanja de coronación	ML	500,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	245,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	3,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidráulicas	UND	1,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	3,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	710,00
Despeje de Derrumbes	M3	76,00
Limpieza de Calzada	M2	30,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA	9,62
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	38,00
Jardinería	ML	230,00
Reposición de la señal de referencia	ML	6,00
Limpieza de Señales	UND	319,00
Instalación defensas metálicas correa simple	ML	0,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML	0,00
Reposición partes defensa metálica	UND	1,00
Limpieza de defensas metálicas	ML	998,00
Mantenimiento de Túneles	UND	4,00
Vigilancia	DIA	31,00
Emergencias	UND	15,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND	75,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	5,00

Recolección de basuras y/o Escombros	UND	33,00
Arborización	UND	20,00

Contrato No. 1591 de 2024
Objeto del contrato: "Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 6503 Florencia - Paujil, PR 00+0000 – PR 47+0000" Lote 9".
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Amistad**

INDICADORES	UND	Ejecutado mes
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	0,32
Limpieza Berma pavimentada	ML	4160,00
Limpieza Berma	ML	18,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	11619,00
Limpieza Zanja de coronación	ML	1390,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	510,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	20,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidráulicas	UND	1,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	3,00
Limpieza Curso de Agua	ML	30,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	132,00
Despeje de Derrumbes	M3	3,00
Limpieza de Calzada	M2	136,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA	23,85
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	63,00
Jardinería	M2	130,00
Empradización con Cespedones	M2	30,00
Limpieza de Señales	UND	33,00
Reposición partes defensa metálica	UND	6,00
Limpieza de defensas metálicas	ML	37,00
Vigilancia	DIA	31,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND	20,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	2,00
Recolección de basuras y/o Escombros	UND	18,00
Arborización	UND	1,00

Contrato no. 1594 de 2024
objeto del contrato: "Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Caquetá, sector 6503 Paujil - Puerto Rico, PR 47+0000 - PR 96+0763. Lote 7
Contratista: **Cooperativa De Trabajo Asociado La Central.**

INDICADORES	UND	Ejecutado mes
Limpieza Berma pavimentada	ML	395,00
Limpieza Berma	ML	10,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	4.750,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	65,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	3,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidráulicas	ML	1,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	5,00
Limpieza Curso de Agua	ML	50,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	95,00
Despeje de Derrumbes	M2	2,00
Limpieza de Calzada	M2	20,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA	51,07
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	40,00
Jardinería	M2	20,00
Reposición de la señal de referencia	ML	9.183,00
Limpieza de Señales	UND	15,00
Limpieza de defensas metálicas	ML	120,00
Vigilancia	UND	31,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	10,00
Arborización	UND	10,00

3.3. Seguimiento Ítems no previstos.

N/A

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Supervisión.

Seguimiento semanal y de manera permanente al cumplimiento de indicadores de mantenimiento rutinario, mediante la recepción y verificación de actividades ejecutadas en este periodo y la priorización de actividades a ejecutar en la semana siguiente. Esto se refleja en los informes semanales de los contratistas del servicio de mantenimiento rutinario, que se remiten a la Territorial en su debida oportunidad.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
CONTRATO No. 1599 DE 2024

Objeto:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2”

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **107** del **27/07/2026** al **02/08/2026** Último Informe Semanal NO ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. KAREN DANIELA GALLEGO SANCHEZ** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servcicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1599 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.068.178.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.876.255.620,58	90,72%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.876.255.620,58	90,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.876.255.620,58	90,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.876.255.620,58	90,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8140**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 78.076.495,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.804.359.011	58,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____

FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____

AVALÚOS APROBADOS: _____

PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	7	262,55
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		170,40
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	1200	33.482,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML		1.146,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	7450	618.778,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		12.210,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	32	21.189,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		682,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		135,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		58,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		432,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2.105,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		12.260,00
Despeje de Derrumbes	M3	14	1.578,00
Limpieza de Calzada	M2		3.948,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA		55.010,59

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	7	1731,00
Jardinería	ML		11132,00
Empradización con Cespedones	ML		884,00
Empradizacion con semillas	M2		471,00
Reposición Lámina de la señal	UND		3,00
Reposición Poste de Señal	UND		0,00
Reposicion Señal Completa	UND		12,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53640,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND	40	3747,00
Instalación defensas metálicas correa sencilla	ML		182,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes dañadas defensa metálica	UND		12,00
Limpieza de defensas metalicas	ML	520	11212,00
Mantenimiento de Túneles	UND	4	56,00
Vigilancia	DIA	7	779,00
Emergencias	UND		227,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		153,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		76,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND		309,00
Arborización	UND		183,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS Y BERMAS, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE, DESPEJE DE DERRUMBES, ROCERÍA, JARDINERÍA, LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS, RECOLECCIÓN DE BASURAS, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 42+0356 - LIMPIEZA MANUAL DE SEÑALES VERTICALES



PR 42+0356 - LIMPIEZA MANUAL DE SEÑALES VERTICALES



PR 42+0356 - LIMPIEZA MANUAL DE SEÑALES VERTICALES



PR 79+0780 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 79+0780 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 79+0780 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 79+0460 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 79+0460 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 79+0460 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 45+0600 - LIMPIEZA DE TÚNELES



PR 45+0600 - LIMPIEZA DE TÚNELES



PR 45+0600 - LIMPIEZA DE TÚNELES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS FAJARDO

Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **108** del **03/08/2026** al **09/08/2026** Último Informe Semanal NO ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servcicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1599 DE 2024** VALOR INICIAL: $ **2.103.901.684,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: $ **2.103.901.684,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: $ **4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: $ **-**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: $ **4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.068.178.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.894.164.140,58	91,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.894.164.140,58	91,59%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.894.164.140,58	91,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.894.164.140,58	91,59%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8140**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: $ **78.076.495,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.804.359.011	58,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: $ **94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		262,55
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		170,40
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	1720	35.202,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML		1.146,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	3450	622.228,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		12.210,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		21.189,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		682,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		135,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	59,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		432,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2.105,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	328	12.588,00
Despeje de Derrumbes	M3	20	1.597,50
Limpieza de Calzada	M2		3.948,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA	0,02	55.010,61

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	3	1734,00
Jardinería	ML	230	11362,00
Empradización con Cespedones	ML		884,00
Empradizacion con semillas	M2		471,00
Reposición Lámina de la señal	UND		3,00
Reposición Poste de Señal	UND		0,00
Reposicion Señal Completa	UND		12,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53640,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND		3747,00
Instalación defensas metálicas correa sencilla	ML		182,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes dañadas defensa metálica	UND	1	13,00
Limpieza de defensas metalicas	ML	758	11970,00
Mantenimiento de Túneles	UND		56,00
Vigilancia	DIA	7	786,00
Emergencias	UND		227,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND	75	228,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		76,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND		309,00
Arborización	UND	20	203,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

BACHEO, LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, LIMPIEZA DE OBRAS, ENCOLES Y DESCOLES, DESPEJE DE DERRUMBES, LIMPIEZA DE SEÑALES, CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE REFERENCIA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 62+0160 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS



PR 62+0160 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS



PR 62+0160 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS



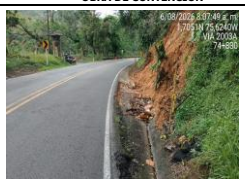
PR 83+0530 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 83+0530 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 83+0530 - CONSTRUCCIÓN DE BOLSA TIERRA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE CONTENCIÓN



PR 74+0830 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 74+0830 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 74+0830 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 66+0440 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 66+0440 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 66+0440 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: LUIS FAJARDO
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 18 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **109** del **10/08/2026** al **16/08/2026** Último Informe Semanal NO ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servcicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1599 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.068.178.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.912.072.660,58	92,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.912.072.660,58	92,45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.912.072.660,58	92,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.912.072.660,58	92,45%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8140**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 78.076.495,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.804.359.011	58,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____

FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____

AVALÚOS APROBADOS: _____

PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	3	265,55
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		170,40
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	575	35.777,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML	1	1.147,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	6980	629.208,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		12.210,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		21.189,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		682,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		135,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		59,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		432,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2.105,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		12.588,00
Despeje de Derrumbes	M3	32	1.629,50
Limpieza de Calzada	M2	28	3.976,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA		55.010,61

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	21	1755,00
Jardinería	ML		11362,00
Empradización con Cespedones	ML		884,00
Empradizacion con semillas	M2		471,00
Reposición Lámina de la señal	UND		3,00
Reposición Poste de Señal	UND		0,00
Reposicion Señal Completa	UND		12,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53640,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND	131	3878,00
Instalación defensas metálicas correa sencilla	ML		182,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes dañadas defensa metálica	UND		13,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		11970,00
Mantenimiento de Túneles	UND		56,00
Vigilancia	DIA	7	793,00
Emergencias	UND	7	234,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		228,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	3	79,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	1	310,00
Arborización	UND		203,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, PINTURA DE BARANDAS DE PUENTES, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, ENCOLES Y DESCOLES, ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 69+0900 - CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE REFERENCIA



PR 69+0900 - CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE REFERENCIA



PR 69+0900 - CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE REFERENCIA



PR 76+0300 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 76+0300 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 76+0300 - ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 81+0970 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 81+0970 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 81+0970 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 78+0250 - BACHEO



PR 78+0250 - BACHEO



PR 78+0250 - BACHEO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS FAJARDO

Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24 de agosto de 2026 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **109** del **17/08/2026** al **23/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR41+0742 - PR83+0537" LOTE 2.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ - COOPPAZ -**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1599 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 2.103.901.684,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 681.616.470	$ 875.749.745	$ 546.535.469	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 2.068.178.600,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.929.981.180,58	93,32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.929.981.180,58	93,32%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.929.981.180,58	93,32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.929.981.180,58	93,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.908.520,00	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8140**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 78.076.495,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.804.359.011	58,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad		Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENT/ SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____

FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____

AVALÚOS APROBADOS: _____

PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	3	265,55
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		170,40
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	182	35.777,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML	15	1.147,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	2000	629.208,00
Limpieza Zanja de coronación	ML	500	12.210,00
Limpieza de Éncoles y/o Descoles	ML	5	21.189,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	1	682,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		135,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	2	59,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		432,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2.105,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	242	12.588,00
Despeje de Derrumbes	M3	20	1.629,50
Limpieza de Calzada	M2	1	3.976,00
Rocería Y Desmonte Manual	HA		55.010,61

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantida acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	13	1755,00
Jardinería	ML		11362,00
Empradización con Cespedones	ML		884,00
Empradizacion con semillas	M2		471,00
Reposición Lámina de la señal	UND		3,00
Reposición Poste de Señal	UND		0,00
Reposicion Señal Completa	UND		12,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53640,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND	188	3878,00
Instalación defensas metálicas correa sencilla	ML		182,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes dañadas defensa metálica	UND		13,00
Limpieza de defensas metalicas	ML	240	11970,00
Mantenimiento de Túneles	UND		56,00
Vigilancia	DIA	7	800,00
Emergencias	UND	7	234,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	UND		228,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	2	79,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	15	310,00
Arborización	UND		203,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, LIMPIEZA MANUAL DE BERMAS, ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, PINTURA BARANDAS PUENTE TRAVESIAS, RECOLECCIÓN DE BASURAS, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

RUTA No. 2003A

PR 41+0742 PR 45+0960 PR 83+0380

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 72+0970 - BACHEO



PR 72+0970 - BACHEO



PR 72+0970 - BACHEO



PR 79 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS



PR 79 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS



PR 79 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS



PR 79+0880 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 79+0880 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 79+0880 - RETIRO DE PEQUEÑOS DERRUMBES Y CORTE Y RETIRO DE ARBOL



PR 63+0200 - LIMPIEZA MANUAL DE ZANJA DE CORONACIÓN



PR 63+0200 - LIMPIEZA MANUAL DE ZANJA DE CORONACIÓN



PR 63+0200 - LIMPIEZA MANUAL DE ZANJA DE CORONACIÓN

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: LUIS FAJARDO

Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 | SEPTIEMBRE | 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1599/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Azadones						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Baldes						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barras						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barretones						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Brochas						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Carretillas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos de cerda (de mano)						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos largos de barrer						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cinceles						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cortarramas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escalera de tigera						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escobas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura.						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Flexómetro						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Guadañadoras						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
hachas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de boca fija						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de estrella						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Llaves de tubo de 24"						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Macetas						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Machetes						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Martillos						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Palas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Palustres						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Picas						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Rastrillos						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Regaderas						I	I	I	I				I	I	I	I	I				I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Malla de protección removible para rocería						A	A	A	A				A	A	A	A	A				A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		26%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Deiro Gomez M.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No. 802797 Florencia Cqtá.

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
Residente de Consultoría
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 de 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

NOMBRE ARL: LA EQUIDAD SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ANDRÉS FELIPE BEDOYA CAPERA	1.006.502.338	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ	$ 1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD EPS SAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
2	DEIRO GÓMEZ MEDINA	6.802.797	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
3	DIANA HOYOS	1.117.484.598	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD EPS SAS	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
4	DIEGO PINZON MORA	17.658.151	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	COLFONDOS	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
5	EDIMES CORRALES ARIAS	83.056.528	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
6	EDIRSON PINEDA	1.117.544.473	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
7	GABRIEL PLAZA MARTÍNEZ	17.646.983	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
8	ISMAEL CAPERA QUIÑONES	17.348.311	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
9	JORGE ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ	17.645.151	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
10	JOSÉ ARNOLDO CABRERA FLOREZ	18.598.601	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
11	JUAN BAUTISTA MENDOZA ALBIS	17.655.249	COORDINADOR	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
12	LUIS EDUARDO SÁNCHEZ NARVÁEZ	17.651.078	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
13	OLIVER RAMIREZ	17.690.070	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
14	PEDRO NEL TORREZ DÍAZ	17.657.021	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
15	TIRSO CÓRDOBA ROJAS	12.125.815	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA E.P.S.	9509593384	$ 70.100	COLPENSIONES	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			
16	YOHANY MENDOZA	1.117.516.426	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD EPS SAS	9509593384	$ 70.100	PORVENIR	9509593384	$ 280.200	$ 70.100			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **sep-26** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Deiro Gomez M.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No.6.802.797 Florencia Cqtá.

Firma
INGESCOR S.A.S.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1	SEPTIEMBRE (DÍA MES AÑO)	2026

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 — **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQUETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INGESCOR S.A.S. — **INTERVENTOR:** 1876 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	426624	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 681.616.470	$ -
2025	194225	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 875.749.745	$ -
2026	433826	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 546.535.469	$ -
		TOTAL				**$ 2.103.901.684**	**$ -**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2.103.901.684,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No. 426624 Del 16/05/2024	**$ 681.616.470**	**$ 2.103.901.684**				
1		Del 11 al 30 Jun de 2024	$ 44.669.533	$ 771.565	$ 45.441.098					$ 636.175.372	$ 2.058.460.586	7783 del 24/07/2024	X		
2		Julio de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 568.013.725	$ 1.990.298.939	9395 del 21/08/2024	X		
3		Agosto de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 499.852.078	$ 1.922.137.292	10658 del 09/09/2024	X		
4		Septiembre de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 431.690.431	$ 1.853.975.645	13178 del 17/10/2024	X		
5		Octubre de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 363.528.784	$ 1.785.813.998	14569 del 07/11/2024	X		
6		Noviembre de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 295.367.137	$ 1.717.652.351	17318 del 05/12/2024	X		
7		Diciembre de 2024	$ 67.004.300	$ 1.157.347	$ 68.161.647					$ 227.205.490	$ 1.649.490.704	18228 del 12/12/2024	X		
8		Enero de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 154.226.345	$ 1.576.511.559	315 del 13/02/2025	X		
9		Febrero de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 81.247.200	$ 1.503.532.414	1123 del 13/03/2025	X		
10		Marzo de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 8.268.055	$ 1.430.553.269	2025 del 08/2025	X		
									No. 194225 Del 25/03/2025	**$ 875.749.745**					
11		Abril de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 811.038.655	$ 1.357.574.124	3741 del 13/05/2025	X		
12		mayo de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 738.059.510	$ 1.284.594.979	5384 del 12/06/2025	X		
13		Junio de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 665.080.365	$ 1.211.615.834	8646 del 20/08/2025	X		
14		Julio de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 592.101.220	$ 1.138.636.689	9811 del 10/09/2025	X		
15		Agosto de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 519.122.075	$ 1.065.657.544	10437 del 18/09/2025	X		
16		Septiembre de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 446.142.930	$ 992.678.399	11540 del 09/10/2025	X		
17		Octubre de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 373.163.785	$ 919.699.254	13263 del 13/11/2025	X		
18		Noviembre de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 300.184.640	$ 846.720.109	357 del 20/12/2025	X		
19		Diciembre de 2025	$ 71.740.000	$ 1.239.145	$ 72.979.145					$ 227.205.495	$ 773.740.964	1283del 19/12/2025	X		
20		Enero de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 149.129.000	$ 695.664.469	INVIAS-CP-R26-1852 - 19/03/2026	X		
21		Febrero de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 71.052.505	$ 617.587.974	INVIAS-CP-R26-2687 - 08-04-2026	X		
									No. 433826 Del 31/03/2026	**$ 546.535.469**					
22		Marzo de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 539.511.479	$ 539.511.479	INVIAS-CP-R26-4256 - 04-05-2026	X		
23		Abril de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 461.434.984	$ 461.434.984	INVIAS-CP-R26-6055 - 01-06-2026	X		
23		mayo de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 383.358.489	$ 383.358.489	INVIAS-CP-R26-8140	X		
24		Junio de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 305.281.994	$ 305.281.994			X	
25		Julio de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 227.205.499	$ 227.205.499			X	
26		Agosto de 2026	$ 76.750.799	$ 1.325.696	$ 78.076.495					$ 149.129.004	$ 149.129.004				
27															
28															
29															
30															
TOTALES			**$ 2.144.908.555**	**$ 37.069.617**	**$ 2.181.978.172**					**$ 149.129.004**	**$ 149.129.004**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* OBRA	$ 2.144.908.555	$ 37.069.617	$ 2.181.978.172
VALOR TOTAL	**$ 2.144.908.555**	**$ 37.069.617**	**$ 2.181.978.172**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma Deiro Gomez M.
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
RL. DEIRO GOMEZ MEDINA
C.c. No.6.802.797 Florencia Cqtá.

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 | SEPTIEMBRE | 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1599 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	15	9,5	18	19	18	19	21	18	15	15	21	11	15	5	12	20	17	19	19	17	20									387
Lluvias moderadas	0	3	7	4	6	5	6	4	3	5	8	8	3	11	8	19	12	4	6	4	5	6	4									141
Lluvias intensas	0	0	2	0,5	0,5	0	0	1	0,5	1	1	1	0	2	1	0	0	0	1,5	1	0	1,5	0									14,5
Total horas	**24**	**24**	**24**	**14**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DIA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DIA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma Deiro Gomez M.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ
Representante Legal
CC: 17.645.151 de Florencia- Caqueta

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE SERVICIOS No. **1599 DE 2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA PAZ**

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 2003A DEPRESIÓN EL VERGEL - FLORENCIA, PR 41+0742 - PR83+0537" LOTE 2

FECHA DE INICIO: **11/06/2024**

PLAZO INICIAL: **31/07/2026**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **27/10/2026**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: **$ 2.103.901.684,00**

VALOR ACUMULADO: **$ 2.103.901.684,00**
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: **$ -**

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: **$ -**

CONTRATO DE CONSULTORIA No. **1876 DE 2024** **CONSULTOR:** **INGESCOR S.A.S.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 210.390.168,40**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 420.780.336,80**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**$ 631.170.505,20**	**31**	**7**	**2024**	**31**	**1**	**2027**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000066**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000067** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	SEPTIEMBRE (Mes)	2026 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 210.390.168,40**	**30**	**7**	**2026**	**27**	**4**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 420.780.337**	**30**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños		**$ 631.170.505,20**	**27**	**10**	**2026**	**27**	**4**	**2027**
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000066**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 0 **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	**$ 525.271.500**	**30**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000067** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGESCOR S.A.S.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
CONTRATO No. 1591 DE 2024

Objeto:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9."

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETER** DIRECCIÓN TERRITORIAL **CAQUETA** SEMANA No.: **107** del **27/07/2026** al **02/08/2026** Último Informe Semanal NO☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR00+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **NGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 1.548.076.699,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 1.400.599.406,67**	**90,47%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 1.400.599.406,67**	**90,47%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 1.400.599.406,67**	**90,47%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.400.599.406,67**	**90,47%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ -**	**%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 13.403.156,67**	**0,87%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 13.403.156,67**	**0,87%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8138**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 58.434.267,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 2.053.294.976**	**67,13%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		203,60
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		78,80
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		2,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	660	22366,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML		171,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	3294	294004,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		5480,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	240	11945,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	5	264,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		89,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	280	392,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		118,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2738,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		4459,00
Despeje de Derrumbes	M3		200,00
Limpieza de Calzada	M2		918,50
Rocería Y Desmonte Manual	HA	8,53	48031,27

Actividad	Uni.	Cantidad	Cantidad acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		3012,00
Jardineria	ML	20	4272,00
Empradizacion con Cespedones	ML	20	120,00
Empradizacion con semillas	M2		0,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		49,00
Reposición Poste de Señal	UND	15	15,00
Reposicion Señal Completa	UND		10,00
Retiro Señal Completa	UND		6,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53300,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND		2553,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,80
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes defensa metálica	UND		3,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		5935,20
Vigilancia	DIA	7	779,00
Emergencias	UND		42,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	GLB		64,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	1	23,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND		293,00
Arborización	UND		82,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, LIMPIEZA DE ENCOLES Y DESCOLES, LIMPIEZA RUTINARIA DE PUENTES, LIMPIEZA DE CALZADA, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, JARDINERÍA, INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS, APOYO ACTIVIDADES D ELA AMV, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 40+0230 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETA



PR 40+0230 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETA



PR 40+0230 - LIMPIEZA MANUAL DE CUNETA



PR 08+0390 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 08+0390 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 08+0390 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 39+0060 - ROCERÍA



PR 39+0060 - ROCERÍA



PR 39+0060 - ROCERÍA



PR 07+0880 - JARDINERÍA



PR 07+0880 - JARDINERÍA



PR 07+0880 - JARDINERÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETER** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

SEMANA No.: **108** del **27/07/2026** al **02/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO☐

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR00+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **NGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.548.076.699,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.414.002.563,33	91,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.414.002.563,33	91,34%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.414.002.563,33	91,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.414.002.563,33	91,34%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.403.156,67	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.403.156,67	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8138**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 58.434.267,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.053.294.976	67,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO ___	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	0,02	203,62
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		78,80
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		2,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	220	22586,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML		171,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	1178	295182,00
Limpieza Zanja de coronación	ML	710	6190,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	70	12015,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	3	267,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		89,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	2	394,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		118,00
Limpieza Curso de Agua	ML	20	2758,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	38	4497,00
Despeje de Derrumbes	M3		200,00
Limpieza de Calzada	M2	26	944,50
Rocería Y Desmonte Manual	HA		48031,27

Actividad	Uni.	Cantidad	Cantidad acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	29	3041,00
Jardineria	ML		4272,00
Empradizacion con Cespedones	ML	30	150,00
Empradizacion con semillas	M2		0,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		49,00
Reposición Poste de Señal	UND		15,00
Reposicion Señal Completa	UND		10,00
Retiro Señal Completa	UND		6,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53300,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND	10	2563,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,80
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes defensa metálica	UND	5	8,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		5935,20
Vigilancia	DIA	7	786,00
Emergencias	UND		42,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	GLB	20	84,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB	2	25,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND		293,00
Arborización	UND	1	83,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEA MANUAL DE CUNETAS Y BERMAS, LIMPIEZA MANUAL DE ZANJAS DE CORONACIÓN, LIMPIEZA DE OBRAS D EARTE, RETIRO DE DERRUMBES, PINURA DE BARANDAS DE PUENTES, JARDINERÍA, MANTENIMIENTO DE VIVERO, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 09+0490 - CONSTRUCCION DE BOLSA TIERRA, CONTRUCCIÓN DE OBRAAS DE CONTENCIÓN



PR 09+0490 - CONSTRUCCION DE BOLSA TIERRA, CONTRUCCION DE OBRAAS DE CONTENCIÓN



PR 09+0490 - CONSTRUCCION DE BOLSA TIERRA, CONTRUCCION DE OBRAAS DE CONTENCIÓN



PR 13+0040 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 13+0040 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 13+0040 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 00+0002 - BACHEO



PR 00+0002 - BACHEO



PR 00+0002 - BACHEO



PR 10+0080 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS Y MUROS



PR 10+0080 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS Y MUROS



PR 10+0080 - MANTENIMIENTO DE PUENTES, LIMPIEZA DE BARANDAS Y MUROS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETER** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

SEMANA No.: **109** del **10/08/2026** al **16/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO ☐

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR00+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **NGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.548.076.699,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.427.405.720,00	92,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.427.405.720,00	92,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.427.405.720,00	92,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.427.405.720,00	92,21%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.403.156,67	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.403.156,67	0,87%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8138**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 58.434.267,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.053.294.976	67,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___ NO ___	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___ NO ___	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___ NO ___	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___ NO ___	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___ NO ___	N/A	
EMISIONES:	SI ___ NO ___	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___ NO ___	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		203,62
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		78,80
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		2,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	1540	24126,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML	4	175,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	3700	298882,00
Limpieza Zanja de coronación	ML	680	6870,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	85	12100,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	11	278,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND	1	90,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		394,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		118,00
Limpieza Curso de Agua	ML	10	2768,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	80	4577,00
Despeje de Derrumbes	M3	3	203,00
Limpieza de Calzada	M2	40	984,50
Rocería Y Desmonte Manual	HA		48031,27

Actividad	Uni.	Cantidad	Cantidad acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	24	3065,00
Jardineria	ML		4272,00
Empradizacion con Cespedones	ML		150,00
Empradizacion con semillas	M2		0,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		49,00
Reposición Poste de Señal	UND		15,00
Reposicion Señal Completa	UND		10,00
Retiro Señal Completa	UND		6,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53300,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND		2563,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,80
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes defensa metálica	UND		8,00
Limpieza de defensas metalicas	ML	37	5972,20
Vigilancia	DIA	7	793,00
Emergencias	UND		42,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	GLB		84,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		25,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	4	297,00
Arborización	UND		83,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEA MANUAL DE CUNETAS Y BERMAS, LIMPIEZA DE OBRAS DE ARTE, PINURA DE BARANDAS DE PUENTES, PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, RECOLECCIÓN DE BASURAS, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 016+0800 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 016+0800 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 016+0800 - RETIRO DE DERRUMBE Y LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 36+0080 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 36+0080 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 36+0080 - LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS



PR 25+0000 - LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACIÓN



PR 25+0000 - LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACIÓN



PR 25+0000 - LIMPIEZA DE ZANJA DE CORONACIÓN



PR 35+0010 - LIMPIEZA DE DESCOLE Y CURSO DEL AGUA



PR 35+0010 - LIMPIEZA DE DESCOLE Y CURSO DEL AGUA



PR 35+0010 - LIMPIEZA DE DESCOLE Y CURSO DEL AGUA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERA** DIRECCIÓN TERRITORIAL **CAQUETA** SEMANA No.: **110** del **17/08/2026** al **23/08/2026** Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR00+0000 - PR47+0000" LOTE 9.**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1591 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.574.816.206,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**
$ -
$ -
$

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **NGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **NGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 510.245.689	$ 655.530.545	$ 409.039.972	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	$ -				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 1.548.076.699,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 1.440.808.876,67**	**93,07%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 1.440.808.876,67**	**93,07%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 1.440.808.876,67**	**93,07%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.440.808.876,67**	**93,07%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ -**	**%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 13.403.156,67**	**0,87%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 13.403.156,67**	**0,87%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8138**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 58.434.267,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 2.053.294.976**	**67,13%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **JULIO de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)
ESTADO: _____

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: _____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____
AVALÚOS APROBADOS: _____
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	0,3	203,92
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		78,80
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		0,00
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		0,00
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		0,00
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		0,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		2,00
Limpieza Berma pavimentada	ML	600	24726,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		0,00
Limpieza Berma	ML	14	189,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	2551	301433,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		6870,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	95	12195,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND	2	280,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		90,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		394,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		118,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2768,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	14	4591,00
Despeje de Derrumbes	M3		203,00
Limpieza de Calzada	M2	70	1054,50
Rocería Y Desmonte Manual	HA	0,04	48031,31

Actividad	Uni.	Cantidad	Cantidad acumulada
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	10	3075,00
Jardineria	ML	130	4402,00
Empradización con Cespedones	ML		150,00
Empradizacion con semillas	M2		0,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		49,00
Reposición Poste de Señal	UND		15,00
Reposicion Señal Completa	UND		10,00
Retiro Señal Completa	UND		6,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53300,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el mojón	UND		0,00
Limpieza de Señales	UND		2563,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,80
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		0,00
Reposición partes defensa metálica	UND	1	9,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		5972,20
Vigilancia	DIA	7	800,00
Emergencias	UND		42,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra, gaviones)	GLB		84,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		25,00
Recolección de basuras y/o escombros	UND	14	311,00
Arborización	UND		83,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL, LIMPIEZA MANUAL DE CUENTAS Y BERMAS, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

RUTA No. 6503

PR 07+0700 PR 32+0270 PR 47+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



PR 08+0390 - RECOLECCION DE BASURAS, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 08+0390 - RECOLECCIÓN DE BASURAS, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 08+0390 - RECOLECCIÓN DE BASURAS, LIMPIEZA DE CALZADA



PR 10+0070 - PINTURA DE PUENTE



PR 10+0070 - PINTURA DE PUENTE



PR 10+0070 - PINTURA DE PUENTE



PR 44+0190 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 44+0190 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 44+0190 - PODA, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES



PR 29+0420 - LIMPIEZA DE DESCOLE



PR 29+0420 - LIMPIEZA DE DESCOLE



PR 29+0420 - LIMPIEZA DE DESCOLE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 Septiembre 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1591/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Azadones						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Baldes						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barras						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barretones						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Brochas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Carretillas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos de cerda (de mano)						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos largos de barrer						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cinceles						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cortarramas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escalera de tigera						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escobas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura.						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Flexómetro						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Guadañadoras						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
hachas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de boca fija						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de estrella						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Llaves de tubo de 24"						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Macetas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Machetes						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Martillos						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Palas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Palustres						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Picas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Rastrillos						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Regaderas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Malla de protección removible para rocería						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		26%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Caquetá

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. No. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 Septiembre 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1591 DE 2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 — **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQUETA MODULO 1 AL 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1876 DE 2024 — **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

NOMBRE ARL: SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALVEIRO CICERI SOTTO	1.006.410.889	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD	$ 1.750.905	$121.900	V	ASMET SALUD EPS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
2	ARGEMIRO NARVÁEZ SILVESTRE	6.801.516	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	COLPENSIONES	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
3	CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	96.342.826	REPRESENTANTE LEGAL	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	ASMET SALUD EPS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
4	FAVIO PIRAVAN VALENCIA	96.352.119	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	COLPENSIONES	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
5	KEVIN ESNEIDER CABEZAS CORDOBA	1.117.551.680	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.108.907	$ 77.200	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 44.400	COLPENSIONES	6,033E+09	$ 177.500	$ 44.400			
6	JOSÉ ARQUÍMEDES SÁNCHEZ GUATAVITA	17.659.858	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
7	JOSÉ IGNACIO PIMENTEL LLANOS	17.636.496	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
9	JOSE RODRIGO JOVEN SILVA	1.117.529.010	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	PROTECCIÓN	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
10	JUAN CARLOS LEGUISAMO PAMPLONA	1.117.512.303	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	COLPENSIONES	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
11	JUAN PABLO LOZANO MOLINA	17.783.475	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	SANITAS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
12	LUIS ANTONIO PEÑA ALBAN	17.643.778	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	COLPENSIONES	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			
13	OSCAR FABIAN REYES CARVAJAL	1.117.500.688	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.459.088	$101.600	V	ASMET SALUD EPS	6,033E+09	$ 58.400	COLFONDOS	6,033E+09	$ 233.500	$ 58.400			
14	YEFERSON ARANDA BOHORQUEZ	1.117.530.070	COOPERERATIVO	$1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$121.900	V	NUEVA EPS	6,033E+09	$ 70.100	PORVENIR	6,033E+09	$ 280.200	$ 70.100			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **jul-26** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, aquellos vinculados con contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Caquetá

Firma
INGESCOR S.A.S.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	1 (DÍA)	Septiembre (MES)	2026 (AÑO)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1591 DE 2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 — **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: INGESCOR S.A.S. — **INTERVENTOR:** 1876 DE 2024

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	440324	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 510.245.689	$ -
2025	195125	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 655.530.545	$ -
2026		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 409.039.972	$ -
					TOTAL	**$ 1.574.816.206**	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.574.816.206**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No.440324 del 20/05/2024	**$ 510.245.689**	**$ 1.574.816.206**				
1		Del 11 al 30 Jun de 2024	$ 33.438.800,00	$ 577.579,00	$ 34.016.379,00					$ 476.229.310	$ 1.540.799.827	7784 del 24/07/2024	X		
2		Julio de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 425.204.741	$ 1.489.775.258	9397 del 21/08/2024	X		
3		Agosto de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 374.180.172	$ 1.438.750.689	10660 del 09/09/2024	X		
4		Septiembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 323.155.603	$ 1.387.726.120	13170 del 17/10/2024	X		
5		Octubre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 272.131.034	$ 1.336.701.551	14566 del 07/11/2024	X		
6		Noviembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 221.106.465	$ 1.285.676.982	17338 del 05/12/2024	X		
7		Diciembre de 2024	$ 50.158.200,00	$ 866.369,00	$ 51.024.569,00					$ 170.081.896	$ 1.234.652.413	18226 del 12/12/2024	X		
8		Enero de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 115.454.351	$ 1.180.024.868	313 del 13/02/2025	X		
9		Febrero de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 60.826.806	$ 1.125.397.323	1121 del 13/03/2025	X		
10		Marzo de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 6.199.261	$ 1.070.769.778	2023 DEL 08/04/2025	X		
									No.195125 del 25/03/2025	**$ 655.530.545**					
11		Abril de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 607.102.261	$ 1.016.142.233	3739 del 13/05/2025	X		
12		Mayo de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 552.474.716	$ 961.514.688	5382 del 12/06/2025	X		
13		Junio de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 497.847.171	$ 906.887.143	8642 del 20/08/2025	X		
14		Julio de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 443.219.626	$ 852.259.598	10300 del 17/09/2025	X		
15		Agosto de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 388.592.081	$ 797.632.053	10731 del 23/09/2025	X		
16		Septiembre de 2026	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 333.964.536	$ 743.004.508	11738 del 15/10/2025	X		
17		Octubre de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 279.336.991	$ 688.376.963	14450 del 04/12/2025	X		
18		Noviembre de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 224.709.446	$ 633.749.418	396 del 20/12/2025	X		
19		Diciembre de 2025	$ 53.700.000,00	$ 927.545,00	$ 54.627.545,00					$ 170.081.901	$ 579.121.873		X		
20		Enero de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 111.647.634	$ 520.687.606	INVIAS-CP-R26-1841 del 19/03/2026	X		
21		Febrero de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 53.213.367	$ 462.253.339	INVIAS-CP-R26-2685 del 08/04/2026	X		
									No.438526 del 01/04/2026	**$ 409.039.972**					
22		Marzo de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 403.819.072	$ 403.819.072	INVIAS-CP-R26-4252 del 04/05/2026	X		
23		Abril de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 345.384.805	$ 345.384.805	INVIAS-CP-R26-6052 del 01/06/2026	X		
24		Mayo de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 286.950.538	$ 286.950.538	INVIAS-CP-R26-8136	X		
25		Junio de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 228.516.271	$ 228.516.271			X	
26		Julio de 2026	$ 57.442.086,00	$ 992.181,00	$ 58.434.267,00					$ 170.082.004	$ 170.082.004			X	
27		Agosto de 2026	$ 57.442.087,00	$ 992.182,00	$ 58.434.269,00					$ 111.647.735	$ 111.647.735				
28															
29															
30															
31															
TOTALES			**$ 1.438.324.689**	**$ 24.843.782**	**$ 1.463.168.471**					**$ 111.647.735**	**$ 111.647.735**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.438.324.689	$ 24.843.782	$ 1.463.168.471
VALOR TOTAL	**$ 1.438.324.689**	**$ 24.843.782**	**$ 1.463.168.471**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formulario con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. Nº 96.342.826 de La Montañita - Cqtá.

Firma:
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 Septiembre 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No: **1591/2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2026** **PROYECTO:** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR S.A.S.**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	17	15	12	24	24	20	24	23	24	24	24	24	24	20	14	20	24	24	24	24	24	24									499
Lluvias moderadas	2	4	9	12	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	0	0									44
Lluvias intensas	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0									9
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD
RL. CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO
C.C. N° 96.342.826 de La Montañita - Cqtá.

Firma

INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) septiembre (Mes) 2026 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1591/2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA AMISTAD

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 FLORENCIA - PAUJIL, PR 0+0000 - PR47+0000" LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 11/06/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 27/10/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.574.816.206,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.574.816.206,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 157.481.620,60**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 314.963.241,20**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**$ 472.444.861,80**	**31**	**7**	**2024**	**31**	**1**	**2027**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. AB000064

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. AB000065 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: EQUIDAD SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	septiembre	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 157.481.620,60**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**4**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 314.963.241,20**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**$ 472.444.861,80**	**27**	**10**	**2026**	**27**	**4**	**2027**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000064**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10	**$ 525.271.500,00**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000065** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

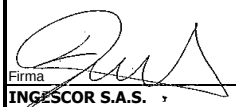
Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
Ingeniero Residente AMV G1

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
CONTRATO No. 1594 DE 2024

Objeto:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7”

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE SERVICIOS	
• Informes Semanales	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
Maquinaria y Equipo Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10
Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Servicios	MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **107** del **27/07/2026** al **02/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **ING. KAREN DANIELA GALLEGO SANCHEZ** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1594 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	**$ 1.564.327.000,00**	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	**$ 1.418.741.640,00**	**90,69%**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	**$ 1.418.741.640,00**	**90,69%**
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	**$ -**	**%**
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	**$ -**	**%**
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 1.418.741.640,00**	**90,69%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 1.418.741.640,00**	**90,69%**
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 13.544.673,33**	**0,87%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 13.544.673,33**	**0,87%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8139**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 59.051.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 3.058.700.600,00**	**100,00%**
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 2.053.294.976,00**	**67,13%**
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 28.077.133,33**	**0,92%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO ___	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO ___	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO ___	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO ___	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO ___	N/A		
EMISIONES:	SI ___	NO ___	N/A		
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____.
AVALÚOS APROBADOS: _____.
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3	1	166,50
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		99,00
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	600	26598,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		2,00
Limpieza Berma	ML		248,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	10860	156617,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		442,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML	72	6756,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		259,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND	2	40,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		327,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		561,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2311,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		3573,00
Despeje de Derrumbes	M3		258,50
Limpieza de Calzada	M2	6	1369,00

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Rocería Y Desmonte Manual	HA		18405,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND	35	1233,00
Jardinería	M2		4233,00
Empradización con Cespedones	ML		115,00
Empradizacion con semillas	M2		61,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1,00
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		3,00
Reposición de las señal de referencia	ML		43963,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el	UND		
Limpieza de Señales	UND		1289,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		5,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		1116,00
Vigilancia	DIA	7	779,00
Emergencias	UND		112,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		125,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		21,00
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		305,00
Arborización	UND		255,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA MANUAL DE CUNETAS, REFERENCIACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTES, LIMPIEZA Y PINTURA DE BARANDAS, JARDINERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 55+0427 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 55+0427 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 55+0427 - LIMPIEZA DE DESCOLES



PR 96+0080 - PARCHEO



PR 96+0080 - PARCHEO



PR 96+0080 - PARCHEO



PR 49+0560 - PODA, CORET Y RETIRO DE ARBOLES



PR 49+0560 - PODA, CORET Y RETIRO DE ARBOLES



PR 49+0560 - PODA, CORET Y RETIRO DE ARBOLES



PR 69+0100 - SEÑALIZACIÓN DE SITIOS CRITICOS



PR 69+0100 - SEÑALIZACIÓN DE SITIOS CRITICOS



PR 69+0100 - SEÑALIZACIÓN DE SITIOS CRITICOS

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologías de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **108** del **03/08/2026** al **09/08/2026** Último Informe Semanal no ☑
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1594 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.432.286.313,33	91,56%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.432.286.313,33	91,56%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.432.286.313,33	91,56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.432.286.313,33	91,56%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8139**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 59.051.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.053.294.976,00	67,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____.
AVALÚOS APROBADOS: _____.
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		166,50
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		99,00
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	15	26613,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		2,00
Limpieza Berma	ML		248,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	2150	158767,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		442,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		6756,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		259,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		40,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1	328,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		561,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2311,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML	95	3668,00
Despeje de Derrumbes	M3		258,50
Limpieza de Calzada	M2		1369,00

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Rocería Y Desmonte Manual	HA		18405,89
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		1233,00
Jardinería	M2	20	4253,00
Empradización con Cespedones	ML		115,00
Empradizacion con semillas	M2		61,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1,00
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		3,00
Reposición de las señal de referencia	ML	9.183	53146,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el	UND		
Limpieza de Señales	UND		1289,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		5,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		1116,00
Vigilancia	DIA	7	786,00
Emergencias	UND		112,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		125,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		21,00
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		305,00
Arborización	UND	10	265,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ROCERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 78+0300 - REFERENCIACIÓN VIAL



PR 78+0300 - REFERENCIACIÓN VIAL



PR 78+0300 - REFERENCIACIÓN VIAL



PR 62+0758 - PINTURA BARANDAS DE PUENTE



PR 62+0758 - PINTURA BARANDAS DE PUENTE



PR 62+0758 - PINTURA BARANDAS DE PUENTE



PR 65+0120 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 65+0120 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 65+0120 - LIMPIEZA DE CUNETAS



PR 52+0040 - JARDINERIA (MANTENIMIENTO ARBOLES SEMBRADOS)



PR 52+0040 - JARDINERIA (MANTENIMIENTO ARBOLES SEMBRADOS)



PR 52+0040 - JARDINERIA (MANTENIMIENTO ARBOLES SEMBRADOS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologias de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **109** del **10/08/2026** al **16/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1594 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: **$ -**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.445.830.986,67	92,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.445.830.986,67	92,43%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.445.830.986,67	92,43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.445.830.986,67	92,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8139**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 59.051.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.053.294.976,00	67,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____.
AVALÚOS APROBADOS: _____.
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		166,50
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		99,00
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML		26613,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		2,00
Limpieza Berma	ML		248,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML		158767,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		442,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		6756,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		259,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		40,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND		328,00
Limpieza Lecho del Rio	ML		561,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2311,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		3668,00
Despeje de Derrumbes	M3		258,50
Limpieza de Calzada	M2		1369,00

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Rocería Y Desmonte Manual	HA	35,05	18440,94
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		1233,00
Jardinería	M2		4253,00
Empradización con Cespedones	ML		115,00
Empradizacion con semillas	M2		61,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1,00
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		3,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53146,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el	UND		
Limpieza de Señales	UND		1289,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		5,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		1116,00
Vigilancia	DIA	7	793,00
Emergencias	UND		112,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		125,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		21,00
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		305,00
Arborización	UND		265,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, RECOLECCIÓN DE BASURAS, ROCERÍA, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 68+0140 - ROCERÍA



PR 68+0140 - ROCERÍA



PR 68+0140 - ROCERÍA



PR 91+0160 - ROCERÍA



PR 91+0160 - ROCERÍA



PR 91+0160 - ROCERÍA



PR 74+0800 - ROCERÍA



PR 74+0800 - ROCERÍA



PR 74+0800 - ROCERÍA



PR 96+0320 - ROCERÍA



PR 96+0320 - ROCERÍA



PR 96+0320 - ROCERÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologías de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24 de agosto de 2026 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETÁ MODULO 1 AL 10**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA** SEMANA No.: **110** del **17/08/2026** al **23/08/2026** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal no ☑

SUPERVISOR CONTRATO CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR96+0763. LOTE 7"**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance hace referencia a la ejecución del mantenimiento rutinario en la vias a cargo del Instituto Nacional de Vias, de acuerdo a las siguientes actividades:

- ✓ Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carretera destapadas con mano de obra directa.
- ✓ Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y curso de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrmpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.
- ✓ Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de sercvicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.
- ✓ Atención de emergencias y vigilacia del tramo.
- ✓ Rocería y desmonte manual.
- ✓ Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.
- ✓ Empradización manual con semillas y/o cespedones.
- ✓ Jardineria realizado con mano de obra directa.
- ✓ Pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial ó el Director Territorial.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**
INTEGRANTES:
CONTRATO No. **1594 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE INICIO: **11/06/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 1.591.347.193,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **27/10/2026**

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: **INGESCOR S.A.S.**
INTEGRANTES: **INGESCOR S.A.S.**
CONTRATO No. **1876 DE 2024** VALOR INICIAL: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE INICIO: **16/07/2024** VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: **31/07/2026** VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31/12/2026** VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO		VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 515.757.273	$ 662.231.117	$ 413.358.803	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA		RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.405.199.600	$ 1.589.794.304	$ 1.055.119.450	$ -	$ -
		EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
		SALDO DE VIGENCIA					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.564.327.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.459.375.660,00	93,29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.459.375.660,00	93,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.459.375.660,00	93,29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.459.375.660,00	93,29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 13.544.673,33	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8139**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 59.051.249,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.058.700.600,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.053.294.976,00	67,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 28.077.133,33	0,92%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: **INVIAS-CP-R26-8142**
PERIODO FACTURADO: **Julio de 2026**
VALOR FACTURA: **$ 94.540.748**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico % _____.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					
*				Prog					
				Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: _____.

OBSERVACIONES:

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: _____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: _____

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: _____.
FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____.
AVALÚOS APROBADOS: _____.
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____.

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Bacheo Carretera Pavimentada	M3		166,50
Parcheo Mediante La colocación mezcla asfáltica	M3		99,00
Sellado fisuras abierta (ancho mayor 3 mm)	ML		
Sellado fisuras abierta (ancho menor 3 mm)	ML		
Bacheo (Carretera Destapada)	M3		
Bacheo (Berma pavimentada)	M3		1,00
Parcheo (Berma Pavimentada)	M3		
Limpieza Berma pavimentada	ML	80	26693,00
Bacheo (Berma Afirmada)	M3		2,00
Limpieza Berma	ML		248,00
Limpieza cunetas Revestidas y en Tierra	ML	210	158977,00
Limpieza Zanja de coronación	ML		442,00
Limpieza de Encoles y/o Descoles	ML		6756,00
Limpieza Obras Arte - Boxcoulvert	UND		259,00
Limpieza Pequeñas Obras Hidraulicas	UND		40,00
Mantenimiento Rutinario Puentes	UND	1,33	329,33
Limpieza Lecho del Rio	ML		561,00
Limpieza Curso de Agua	ML		2311,00
Limpieza y pintura de Barandas	ML		3668,00
Despeje de Derrumbes	M3		258,50
Limpieza de Calzada	M2		1369,00

Actividad	Unidad	Cantidad	Cantidad acumulada
Rocería Y Desmonte Manual	HA	16,02	18440,94
Poda, Corte y/o Retiro de Arboles	UND		1233,00
Jardinería	M2		4253,00
Empradización con Cespedones	ML		115,00
Empradizacion con semillas	M2		61,00
Reposición de la Lámina de las Señales	UND		1,00
Reposición Poste de Señal	UND		
Reposicion Señal Completa	UND		3,00
Reposición de las señal de referencia	ML		53146,00
Pintura. Renovación de las indicaciones en el	UND		
Limpieza de Señales	UND		1289,00
Instalación defensas metálicas	ML		4,00
Instalación defensas metálicas correa doble	ML		
Reposición partes defensa metálica	UND		5,00
Limpieza de defensas metalicas	ML		1116,00
Vigilancia	DIA	7	800,00
Emergencias	UND		112,00
Servicio obras menores (trincho, bolsa tierra,	UND		125,00
Apoyo actividades de la AMV	GLB		21,00
Recolección de basuras y/o Escombros	UND		305,00
Arborización	UND		265,00

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

LIMPIEZA DE CUNETAS, CORTE Y RETIRO DE ARBOLES, RECOLECCIÓN DE BASURAS, ROCERÍA, MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUETES, PINTURA DE PUENTES, VIGILANCIA Y DISPONIBILIDAD EN CASO DE PRESENTARSE EMERGENCIAS VIALES.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PR 47+0000 PR 49+0574 PR 95+0450 PR 96+0763

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR 61+0870 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE, LIMPIEZA DE MUROS



PR 61+0870 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE, LIMPIEZA DE MUROS



PR 61+0870 - MANTENIMIENTO RUTINARIO DE PUENTE, LIMPIEZA DE MUROS



PR 53+0750 - LIMPIEZA MANUAL DE CUENTAS EN TIERRA, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 53+0750 - LIMPIEZA MANUAL DE CUENTAS EN TIERRA, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 53+0750 - LIMPIEZA MANUAL DE CUENTAS EN TIERRA, LIMPIEZA DEL CURSO DEL AGUA



PR 47+0270 - ROCERÍA



PR 47+0270 - ROCERÍA



PR 47+0270 - ROCERÍA



PR 58+0560 - ROCERÍA



PR 58+0560 - ROCERÍA



PR 58+0560 - ROCERÍA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A. Realizar reunion semanalmente con el coordinador de la cooperativa con el fin de evaluar el alcance de la actividades de mantenimiento rutinario programadas.
B. Realizar recorridos semanales para verificar el cumplimiento de las actividades de mantenimiento rutinario programadas.
C. Aplicar correctivos a las metodologías de trabajo de los cooperativos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **LUIS FAJARDO**
Matrícula Profesional No.: 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO No. 1594 /2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1876/2024 **INTERVENTORÍA:** INGESCOR S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular o radio teléfono				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Azadones						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Baldes						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barras						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Barretones						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Brochas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cámara fotográfica				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca (55 galones)						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Carretillas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos de cerda (de mano)						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cepillos largos de barrer						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Cinceles						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Cortarramas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escalera de tigera						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Escobas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura.						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Flexómetro						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Guadañadoras						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
hachas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de boca fija						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Juego de llaves de estrella						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Llaves de tubo de 24"						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Macetas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Machetes						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Martillos						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Palas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Palustres						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Picas						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Rastrillos						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Regaderas						I	I	I	I				I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			I
Señales temporales SPO-01 trabajos en la vía						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
Malla de protección removible para rocería						A	A	A	A				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A
VEHICULO				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		76%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		24%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL. UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
Residente de Consultoría
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA DEL MÓDULO 1 AL 10.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 1876 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.
NOMBRE ARL: LA EQUIDAD SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALEXANDER HERNANDEZ BERNAL	1.116.916.415	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
2	DIRLEY RIVAS GARZÓN	1.115.792.337	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLPENSIONES	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
3	HÉCTOR JULIO SOTTO CALDERÓN	96.331.432	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
4	HERNANDO MOTTA GÓMEZ	96.332.552	COORDINADOR	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLPENSIONES	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
5	JHON ELKIN ALIRIO ACOSTA BUENO	96.333.816	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLPENSIONES	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
6	JOSE EVARISTO RAMOS ROJAS	1.118.026.938	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
7	JESÚS MARÍA MONTOYA VINASCO	17.783.970	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
8	RUSBEL NIETO GÓMEZ	1.117.501.827	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
9	UBERNEY OSPINA OSSA	96.332.326	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLPENSIONES	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
10	WILMER CHATEZ BAUTISTA	96.334.096	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLFONDOS	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
11	WILMER PIRAVAN VALENCIA	96.333.971	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	COLPENSIONES	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			
12	YEISON LIZCANO LEE	1.118.027.214	COOPERERATIVO	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	6033261535	$ 70.100	PORVENIR	6033261535	$ 280.200	$ 70.100			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha **sep-26** a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe anexar con en (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL/ UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Puriil Cota.

Firma
INGESCOR S.A.S.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8		
VERSIÓ	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	1	septiembl	2026

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE OBRA No: 1594 DE 2024 — **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 — 0 — **PROYECTO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETÁ MODULO 1 AL 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1876 DE 2024 — **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	426924	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 515.757.273	
2025	193025	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 662.231.117	
2026	367326	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	PROPIOS	Contrato Principal	$ 413.358.803	
TOTAL						**$ 1.591.347.193**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.591.347.193,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y Fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
									No. 426924 del 16/05/2024	**$ 515.757.273,00**	**$ 1.591.347.193,00**				
1		Del 11 al 30 Jun de 2024	$ 33.800.000	$ 583.818	$ 34.383.818					$ 481.373.455,00	$ 1.556.963.375,00	7785 del 24/07/2024	X		
2		Julio de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 429.797.728,00	$ 1.505.387.648,00	9399 del 21/08/2024	X		
3		Agosto de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 378.222.001,00	$ 1.453.811.921,00	10661 del 09/09/2024	X		
4		Septiembre de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 326.646.274,00	$ 1.402.236.194,00	13175 del 17/10/2024	X		
5		Octubre de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 275.070.547,00	$ 1.350.660.467,00	14590 del 07/11/2024	X		
6		Noviembre de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 223.494.820,00	$ 1.299.084.740,00	17337 del 05/12/2024	X		
7		Diciembre de 2024	$ 50.700.000	$ 875.727	$ 51.575.727					$ 171.919.093,00	$ 1.247.509.013,00	18227 del 12/12/2024	X		
8		Enero de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 116.733.167,00	$ 1.192.323.087,00	314 del 13/02/2025	X		
9		Febrero de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 61.547.241,00	$ 1.137.137.161,00	1122 del 13/03/2025	X		
10		Marzo de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 6.361.315,00	$ 1.081.951.235,00	2024 del 08/04/2025	X		
									No. 193025 del 25/03/2025	**$ 662.231.117,00**					
11		Abril de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 613.406.506,00	$ 1.026.765.309,00	3740 del 13/05/2025	X		
12		Mayo de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 558.220.580,00	$ 971.579.383,00	5383 del 12/06/2025	X		
13		Junio de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 503.034.654,00	$ 916.393.457,00	9519 del 04/09/2025	X		
14		Julio de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 447.848.728,00	$ 861.207.531,00	9812 del 10/09/2025	X		
15		Agosto de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 392.662.802,00	$ 806.021.605,00	10733 del 23/09/2025	X		
16		Septiembre de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 337.476.876,00	$ 750.835.679,00	11541 del 09/10/2025	X		
17		Octubre de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 282.290.950,00	$ 695.649.753,00	13285 del 13/11/2025	X		
18		Noviembre de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 227.105.024,00	$ 640.463.827,00	398 del 20/12/2025	X		
19		Diciembre de 2025	$ 54.248.900	$ 937.026	$ 55.185.926					$ 171.919.098,00	$ 585.277.901,00		X		
20		Enero de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 112.867.849,00	$ 526.226.652,00	INVIAS-CP-R26-1851 del 19/03/2026	X		
21		Febrero de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 53.816.600,00	$ 467.175.403,00	INVIAS-CP-R26-2686 del 8/04/2026	X		
									No. 367326 del 17/03/2026	**$ 413.358.803,00**					
22		Marzo de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 408.124.154,00	$ 408.124.154,00	INVIAS-CP-R26-4253 del 04-05-2026	X		
23		Abril de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 349.072.905,00	$ 349.072.905,00	INVIAS-CP-R26-6053 del 01-06-2026	X		
24		Mayo de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 290.021.656,00	$ 290.021.656,00	INVIAS-CP-R26-8139	X		
25		Junio de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 230.970.407,00	$ 230.970.407,00			X	
26		Julio de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 171.919.158,00	$ 171.919.158,00			X	
27		Agosto de 2026	$ 58.048.592	$ 1.002.657	$ 59.051.249					$ 112.867.909,00	$ 112.867.909,00				
28															
29															
30															
31															
TOTALES			**$ 1.453.375.536**	**$ 25.103.748**	**$ 1.478.479.284**					**$ 112.867.909,00**	**$ 112.867.909,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*OBRA	$ 1.453.375.536	$ 25.103.748	$ 1.478.479.284
VALOR TOTAL	**$ 1.453.375.536**	**$ 25.103.748**	**$ 1.478.479.284**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
CONTRATISTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL/ UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Pauíil Cqta.

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 septiembre 2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No: **1594 /2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2026** **PROYECTO:** **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA DEL MÓDULO 1 AL 10.**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR S.A.S.**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	17	15	12	24	24	20	24	23	24	24	24	24	24	20	14	20	24	24	24	24	24	24									499
Lluvias moderadas	2	4	9	12	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	0	0									44
Lluvias intensas	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0									9
Total horas	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL
RL. UBERNEY OSPINA OSSA
Cc.No. 96.332.326 de Paujil Cqta.

Firma
INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	septiembre	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE OBRA No. **1594 /2024** **CONTRATISTA:** **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, SECTOR 6503 PAUJIL - PUERTO RICO, PR47+0000 - PR 96+0763. LOTE 7"

FECHA DE INICIO: **11/06/2024**

PLAZO INICIAL: **31/07/2026**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **27/10/2026**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: **$** **1.591.347.193,00**

VALOR ACUMULADO: **$** **1.591.347.193,00**
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1876/2024** **INTERVENTOR:** **INGESCOR S.A.S.**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 159.134.719,30**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 318.269.438,60**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad del servicio		**$ 477.404.157,90**	**31**	**7**	**2026**	**31**	**1**	**2027**
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000068**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 520.000.000**	**11**	**6**	**2024**	**31**	**7**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000069** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1	septiembre	2026
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 159.134.719,30**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**4**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 318.269.438,60**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2029**
Calidad de Estudios y Diseños		**$ 477.404.157,90**	**27**	**10**	**2026**	**27**	**4**	**2027**
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **AB000068**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **1** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		**$ 525.217.500,00**	**31**	**7**	**2026**	**27**	**10**	**2026**
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **AB000069** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **EQUIDAD SEGUROS**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

INGESCOR S.A.S.
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

ACTAS DE REUNIÓN

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **3/08/2026** (Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **67**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR S.A.S.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión mensual con los Representantes legales de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión mensual con los Representantes legales de las cooperativas asociado.
2. Observaciones general

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Iniciamos con el saludo y recibimiento.

1. Se reciben y revisan los reportes diarios de la semana anterior y la programación para la semana del 27 de julio al 01 agosto del 2026 para elaborar el informe semanal No. 107 y el acta No. 27 correspondiente al mes de julio de 2026.

2. Se le pregunta cómo va el proceso de la expedición de las pólizas, para que la territorial las revise y las suban al Secop II y las aprueben en planta central. Ya que no hay mucho tiempo.

3. Tenemos preocupación, porque se realizó un recorrido con los indicadores, ya que hay muchos compañeros que no las conocen. Hemos insistido en el conocimiento de los indicadores, en la medición y la frecuencia de cada uno. Porque hay muchos indicadores que se deben realizar mínimo una vez al mes, y que toda actividad que realicen en las vías se debe reportar. Tomar registro fotográfico para tener evidencia de las actividades realizadas, por si tienen algún reclamo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **3/08/2026**
(Día / Mes / Año)

4. Se les indica a las cooperativas que por Seguridad en el trabajo de rocería se va a combinar el uso del yoyo y la cuchilla. Se va empezar a realizar técnica de ir reemplazando el pasto que crece demasiado por uno con el crecimiento lento y que sea más dócil para el corte.

5. Se les reitera "CERO HUECOS EN LAS VÍAS" ahora con las lluvias que tenemos se abren muchos huecos, es no dejar que estos crezcan y evitar algún accidente.

6. Se les indica que se debe realizar limpieza de toda la calzada, para evitar que el agua se acumule sobre la calzada y genere deterioro de la carpeta asfáltica.

7. Hoy iniciaron con los trabajos de señalización en el Paujil, se le recuerda a la cooperativa la Central que se debe estar pendiente para que inicien con el retiro de las señales verticales para que la ANSV no las corte.

8. En el sector de las pavas PR54+0700, se pide para hacer unas bandas alertadoras del sentido Paujil – Florencia para evitar más accidentes de tránsito.

9. En el Puente la Doncello, se a conseguir tubos para instalar unas defensas y se va pintar.

10. Contratación: leernos los pliegos antiguos en cuanto a la antigüedad del personal para evitar cambios.

11. SIGPAV: se van a iniciar con las actividades de inspección de asfalto en mezcla densa en las vías a cargo, para que nos preste apoyo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atender lo instruido		Representantes legales

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **01/09/2026**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
DEIRO GOMEZ MEDINA	Representante Legal	Cooperativa la Paz	
CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	Representante Legal	Cooperativa la Amistad	
UBERNEY OSPINA OSSA	Representante Legal	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **10/08/2026**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **68**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR S.A.S.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas de trabajo asociado.
2. Observaciones general

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Iniciamos con el saludo y recibimiento.

1. Se reciben y revisan los reportes diarios de la semana anterior y la programación para la semana del 03 al 09 agosto del 2026 para elaborar el informe semanal No. 108 y el acta No. 28 correspondiente al mes de agosto de 2026.

2. Vía 6503 – Cooperativa la Central - Verificar que las señales que se instalen tengan la calcomanía, si no la tienen por favor reportar.

3. Vía 6503 – Cooperativa la Central - Uberney, quedo en preguntar cuáles son las señales del municipio y cuales son del Invias.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **10/08/2026**
(Día / Mes / Año)

4. Vía 6503 – Cooperativa la Central - También quedamos que se preguntaría por los postes para instalar las defensas puente el Doncello.

5. Vía 6503 – Cooperativa la Central – Los puentes el Anaya y la niña para continuar con la pintura de barandas.

6. General – Los sitios críticos - La persona encargada de los recorridos tomar buen registro fotográfico, tomar donde se visualice la señalización. También se debe realizar señalización de estos sitios y tener registro fotográfico.

7. General – Cuando se realice recolección de basuras, reportar con registro fotográfico

8. 2003A – Cooperativa la Paz - Puente el Mirador se le cayó la junta, que se puede hacer para evitar más daños y deterioro de este.

9. 2003A – Cooperativa la Paz - Informan que se va iniciar con la construcción de postes de referencias.

10. Vía 6503 – Cooperativa la Central – la señalización del PR59, se debe estar bien señalizado.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atender lo instruido		Coordinadores de trabajo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **18/08/2026**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	Representante Legal	Cooperativa la Amistad	
HERNADO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **18/08/2026**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **69**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR S.A.S.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas de trabajo asociado.
2. Observaciones general

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Iniciamos con el saludo y recibimiento.

1. Se reciben y revisan los reportes diarios de la semana anterior y la programación para la semana del 10 al 16 agosto del 2026 para elaborar el informe semanal No. 109 y el acta No. 28 correspondiente al mes de agosto de 2026.

2. Vía 6503 – Cooperativa la Central – Pregunta si terminaron la referenciación vial donde el contratista realizó parcheo y si les quedo pintura.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **18/08/2026**
(Día / Mes / Año)

3. Se les vuelve aclarar las unidades de medidas de los indicadores diarios, también se les recuerda la toma del registro fotográfico de estos.

4. Se les recalca el uso del uniforme para todas las actividades

5. Vía 2003A – Puente las Brisas – La propietaria se acerco a la oficina de la AMV, para ver que puede ella instalar para evitar que los vehículos lleguen a la casa.

6. Vía 6503 – Cooperativa la Central – Informarnos sobre la instalación de los parales del puente la Doncello.

7. Vía 6503 – Cooperativa la Central – Van a continuar con la pintura del puente el Salado.

8. Vía 6503 – PR46+0900 – tomar registro fotográfico de los residuos y huesos, para informar a la territorial y las entidades pertinentes.

9. Cuando se realice la Arborización de las vías tratar de realizarlo en los sectores que ya está intervenidos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atender lo instruido		Coordinadores de trabajo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **24/08/2026**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	Representante Legal	Cooperativa la Amistad	
HERNADO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **24/08/2026**
(Día / Mes / Año)

ACTA DE REUNIÓN No. **70**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CAQUETA**

CONTRATO DE OBRA No. **1599/2024, 1591/2024 y 1594/2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **COOPERATIVA LA PAZ, COOPERATIVA LA AMISTAD Y COOPERATIVA LA CENTRAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INVÍAS DIRECCION TERRITORIAL CAUQETA MODULO 1 AL 10".

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**
(Indicar número de contrato y año)

CONSULTOR: **INGESCOR S.A.S.**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Reunión semanal con los coordinadores de trabajo de las cooperativas de trabajo asociado.
2. Observaciones general

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Iniciamos con el saludo y recibimiento.

1. Se reciben y revisan los reportes diarios de la semana anterior y la programación para la semana del 17 al 23 agosto del 2026 para elaborar el informe semanal No. 110 y el acta No. 28 correspondiente al mes de agosto de 2026.

2. 6503 – Central – Pregunta si la Amistad reclamo la pintura para continuar con la referenciación, informan que no pasaron por ella.

FECHA **24/08/2026**
(Día / Mes / Año)

3. Se pregunta como es cuando realizan la recolección de basura, se les recomienda tomar registro fotográfico cuando dejan las bolsas.
Donde dejen la basura tomar registro fotográfico, hablar con las personas propietarias de las fincas para que no se molesten.
- Traer reporte cuando hablen con las personas donde dejan la basura, donde se explica que son residuos orgánicos y que no generan malos olores.
- Traer los sitios donde dejan la basura para que la recoja el carro de recolección de basura.
- Los días que pasa el carro de recolección de basura.

4. ARL – Se le recomienda que hablen con el SISO para que averigüen si se puede realizar cambio de ARL, ya que esta en la que están no es tan eficiente. Además, han ocurrido dos accidentes y la ARL no ha reaccionado y no autorizado con eficiencia.

5. Realice limpieza manual de cunetas tratar que quede mas prolijo y tomar registro fotográfico de esta actividad, cuando limpien el musgo.

6. Vía 6503 – Central – Informan que está programada la lavada de el puente Anaya para continuar con la pintura de este.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Atender lo instruido		Coordinadores de trabajo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN **07/09/2026**
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS GUILLERMO FAJARDO	Ing. Residente	AMV G1	
LUIS EDUARDO SANCHEZ	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Paz	
CRISTOBAL LEITON SOGAMOSO	Representante Legal	Cooperativa la Amistad	
HERNADO MOTTA	Coordinador de trabajo	Cooperativa la Central	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1. Información general del contrato.

CONTRATO No. 1876 DE 2024

Objeto del Contrato: *"ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ, GRUPO AMV 1 LOTE 3"*

ADMINISTRADOR VIAL: **INGESCOR S.A.S.**

No. DE CONTRATO:	1876 del 29/05/2024
VALOR DEL CONTRATO:	$4.050.113.354,00
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$4.050.113.354,00**
DURACIÓN INICIAL:	**29.0 MESES**
DURACIÓN ACTUAL:	**29.5 MESES**
FECHA DE INICIO:	16 de julio de 2024
FECHA DE INICIAL DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2026
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	31 de diciembre de 2026

5.2. Descripción de las actividades realizadas

Actividades permanentes:

1. Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

En el mes de agosto de 2026 se presentaron emergencias en las vías 2003A Depresión El Vergel - Florencia y 6503 Florencia - Puerto Rico:

- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 10 de agosto de 2026 PR 71+0900 Caída de árboles material vegetal
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 10 de agosto de 2026 PR 72+0200: Caída de arboles
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia Caída de árboles Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 10 de agosto de 2026 PR 77+0180 Caída de arboles
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 16 de agosto de 2026 PR 77+0920 Caída de arboles
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 17 de agosto de 2026 PR 67+0900 Caída de árboles 3/4 de vía

- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 17 de agosto de 2026 PR 78+0500 Caída de arboles
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 17 de agosto de 2026 PR 71+0880 Caída de árboles rocas 3/4 de vía
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 23 de agosto de 2026 PR 74+0740 Caída de árboles 3/4 de vía
- Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 29 de agosto de 2026 PR 80+020 Caída de rocas con cierre de la vía por una hora. Retiro de rocas de la calzada atendido por contrato 1816-2020 con maquinaria y Cooperativa de Trabajo Asociado Coopaz.

La atención de los eventos presentados la prestó la Cooperativa de Trabajo Asociado Coopaz contratista del servicio de mantenimiento rutinario del sector.

2. Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos.

Se continúa con el monitoreo de los siguientes sitios críticos vía 2003A Depresión El Vergel - Florencia:

- PR 42+800: En estabilización talud superior con contrato 1816-2020. No se colocó pavimento en MDC quedando la superficie de rodadura a nivel de subbase, en zona de lluvias frecuentes lo que ocasiona arrastre de material y aparición de baches y deformaciones en la vía.

- PR 43+0460: Media luna de aproximadamente 30 metros reflejada en la en un carril de superficie de rodadura. Sitio en observación.

- PR 53+0400: Caída material rocoso de la parte alta del talud, sobre carril izquierdo. Sitio en observación.

- PR 54+0150: Talud superior estabilizado contrato 1816-2020 Sitio en observación. Se habilita alcantarilla de 900 mm en PR 54+060. El contrato 1816-2020 no se realiza parcheo de la superficie de rodadura afectada por el deslizamiento, en este sitio.

- PR 58+830: Desestabilización de talud inferior con pérdida de barrera de protección y cuneta margen derecha. Señalización permanente. Por el momento no se observa avance en la desestabilización. Sitio en observación.

- PR 59+750: Pérdida importante de talud inferior con afectación de cuneta y defensa metálica, no se ha presentado evolución de lo inicialmente afectado Sitio que continúa estable con señalización y en observación.

- PR 59+0050: Media luna reflejada en la superficie de rodadura con hundimiento del carril derecho. Sitio intervenido por el contrato N°1816 de 2020, con asfalto natural pero no se nivela totalmente la superficie de rodadura y quedan hundimientos, que pudieran generar desestabilización de vehículos. Sitio señalizado y en observación.

- PR 68+0490: Tubería, muro y disipador de alcantarilla de 900 mm colapsado. Requiere intervención urgente para evitar daños mayores en la calzada. Se ha solicitado intervención con contrato 1816 de 2020 ante evolución desfavorable del sitio por las fuertes lluvias frecuentes en la región. Sitio señalizado y en observación.

- PR 79+800 Desestabilización talud inferior izquierdo que ocasionó pérdida de cuneta bordillo y defensa metálica. Sitio señalizado y en observación.

- Dentro de los elementos de seguridad vial, en esta vía se presenta pérdida de secciones de defensas metálicas por accidentes de tránsito, deslizamientos por desestabilización de taludes tanto superior como inferior. Esta situación la hemos evaluado y reportado en comunicación con radicado 2025-VUVRAZ-039600 del 15 de abril de 2025 y allí se indica que existen 68 sitios que deben ser intervenidos con 1.367 metros lineales de defensas metálicas, para recuperar las condiciones de seguridad vial que han resultado afectadas.

- Se identificaron los sitios que requieren complementación o instalación de nuevos delineadores de curva que resultan de suma importancia para la seguridad vial. Estos elementos con el tiempo han sufrido diferentes afectaciones tales como accidentes de tránsito, avalanchas de corrientes de agua, deslizamientos de tierra, lodos y roca tanto del talud superior como inferior y no se encuentran ubicados en su lugar cumpliendo su función.

- En el mes de mayo de 2026 y mediante contrato No.1816-2020 se adelantó la demarcación de la vía 2003A Depresión El Vergel – Florencia entre el PR41+742 y el PR 49+000 que incluye la instalación de tachas reflectivas en los cuatro túneles. También se demarcó entre el PR 65+800 y el PR 67+200. Otros de los sectores intervenidos con demarcación fueron los comprendidos del PR73+000 al PR78+235 y del PR80+942 al PR83+080. Quedan sin intervenir los sectores con superficie de rodadura en asfalto natural entre los PR PR71+398 al PR73+000. De PR 71+398 al PR 73+000, del PR 78+235 al PR 80+942 y del PR 83+080 al PR 83+537, los cuales no cuentan con ningún tipo de demarcación y allí s e presenta alto riesgo de accidente por esta causa.

En la vía 6503 Florencia - Puerto Rico se tienen los siguientes sitios críticos en observación:

- PR 7+0922: Puente Orteguaza inicialmente pérdida total de la junta de dilatación en neopreno en el acceso carril derecho, debido a daños originados al parecer por defectos en la fijación de estos elementos al elemento correspondiente del puente en concreto. Los daños ya se extendieron a la junta del carril izquierdo que presenta mal estado. Requiere trabajo especializado para su recuperación por lo que consideramos necesario que sea adelantado con el contrato 991-2021. Esta situación se reporta en informe radicado con número 2025E-VUVRAZ-094540 del 27 de agosto de 2025.

- PR 11+0160: Desestabilización talud inferior por socavación de aguas altas del río Orteguaza. Por el momento no afecta directamente la vía, pero se requiere programar obras de contención para evitar que continúe el proceso erosivo, considerando que este río transporta gran cantidad de agua. Esta situación se reporta en informe radicado con número 2025E-VUVRAZ-088974 del 13 de agosto de 2025.

- PR 38+0300: Puente Delicias. Puente definitivo en construcción contrato 991-2021. En espera de prueba de carga para que habiliten paso sobre el puente para terminar accesos.

- PR 49+890: Desestabilización talud inferior por acción de afluente cercano lo que ocasionó daños en disipador y cuneta. Sitio en observación.

- PR 53+000 Talud superior derecho inestable con gran contenido de humedad. Allí fluyen sobre la vía agua, arcilla y rocas grandes causando daños en la superficie de rodadura. Requiere descargue de material del talud superior. En espera que contrato N°991-2021 intervenga este sitio.

- PR 59+380 Paso por carril izquierdo por desestabilización de talud inferior. En el presente mes se evidenció un aumento significativo en el hundimiento del carril derecho Sitio en observación, señalizado sin intervenir.

- PR 69+0100 paso a un carril por pérdida de material bajo la placa de acceso norte puente la Granada. Sitio señalizado y el contrato N° 991 de 2021 inicia su intervención mediante la construcción de un muro de protección de la placa de acceso, pero las obras fueron suspendidas. En este momento la situación se agrava debido a que la placa de acceso apareció un orificio de unos 50 centímetros de diámetro, lo que nos indica que pueden existir daños mayores en este elemento, lo que pudiera causar el colapso de este elemento y el cierre de la vía en este sitio. Sector señalizado y en observación.

A estos sitios se les adelanta permanente monitoreo para detectar avances que pudieran afectar la transitabilidad.

En el periodo anterior y mediante contrato No.1852 de 2025 se adelantó la demarcación de la vía 6503 Florencia-Puerto Rico entre el PR 0+000 y el PR 9+000 y del PR 9+000 al PR 13+990 línea del centro.

En el mes de junio de 2026 se demarca la línea central en los siguientes sectores de esta vía:

-PR 13+990 al PR 35+010
-PR 38+500 al PR 46+300
-PR 51+140 al PR 61+860
-PR 62+350 al PR 92+180

Con esto se mejora sustancialmente la seguridad vial de estos sectores que presentan una tasa alta de circulación vehicular.

3. Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual.

Debido al crecimiento inadecuado de árboles en la zona de retiro obligatorio de la vía y que ofrecen riesgo a usuarios de la vía especialmente a buses y camiones, se adelanta poda de árboles en los siguientes sitios:

Vía 2003A: Orrapihuasi – Florencia, Sector: Depresión El Vergel – Florencia

Se programó y se realizó con la microempresa actividades de apoyo a la preservación del medio ambiente en:

Poda, Corte y Retiro de Arboles:

- semana (03/08/2026 – 08/08/2026)
 - PR 72+0250
 - PR 77+0360
 - PR 66+0300
 - PR 72+0250

- semana (10/08/2026 – 16/08/2026)
 - PR 72+0200 – PR 76+0360 – PR 71+0900 – PR 77+0150
 - PR 72+0200
 - PR 77+0180 – PR 77+0300 – PR 76+0360

- PR 66+0560 – PR 81+0960 – PR 82+0100
- PR 49+0510

- semana (17/08/2026 – 23/08/2026)
 - PR 71+0880 – PR 78+0500
 - PR 77+0920 – PR 78+0500 – PR 67+0900
 - PR 67+0260
 - PR 83+0400 – PR 80+0500
 - PR 77+0310
 - PR 67+0805
 - PR 80+0500

- semana (24/08/2026 – 30/08/2026)
 - PR 45+0000 – PR 48+0000
 - PR 48+0000 – PR 50+0600
 - PR 50+0600 – PR 53+0300

Vía 6503: Florencia – Puerto Rico:

✓ Se programó y se realizó con la microempresa actividades de apoyo a la preservación del medio ambiente en:

Poda, Corte y Retiro de Arboles:

- semana (03/08/2026 – 09/08/2026)
 - PR 14+0180 – PR 14+0188
 - PR 23+0900 – PR 24+0500

- semana (10/08/2026 – 16/08/2026)
 - PR 34+0830

- semana (24/08/2026 – 31/08/2026)
 - PR 93+0600 – PR 94+0200
 - PR 84+0200 – PR 84+0600
 - PR 82+0000 – PR 82+0800

Para preservar el entorno de la zona de retiro se adelantaron las siguientes labores de recolección de basuras:

Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia Recolección de basuras y/o escombros:

- semana (10/08/2026 – 16/08/2026)
 - PR 61+0100

Vía 6503 Florencia – Puerto Rico: Recolección de basuras y/o escombros:

- semana (10/08/2026 – 16/08/2026)
 - PR 24+0780 – PR 24+0783

- semana (17/08/2026 – 23/08/2026)
 - PR 08+0390 – PR 08+0395
 - PR 46+0000 – PR 47+0000

- semana (24/08/2026 – 31/08/2026)
 - PR 60+0500 – PR 64+0000

4. Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión.

Todos los lunes y a primera hora del día se adelanta con cada uno de los coordinadores de trabajo de las Cooperativas de Trabajo Asociado, reunión semanal en la que se programan y priorizan las actividades de la semana y se evalúan las actividades ejecutadas en la semana anterior.

Los primeros lunes de cada mes se citan los representantes legales de los tres contratistas de mantenimiento rutinario con el fin de coordinar actividades técnicas, administrativas, ambientales y de seguridad en el trabajo.

Se continúan priorizando las actividades de bacheo y parcheo, limpieza de obras de arte, corte de ramas de árboles, limpieza de cunetas y rocería, sin descuidar la ejecución de los restantes indicadores, para el cumplimiento de los mismos.

5. Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS.

En comunicación con número de Radicado: 2026I-VBOG-067631 Fecha: 2026-08-19 15:08:34, se cita a reunión virtual de capacitación para la recolección de información de costos de insumos para el primer semestre de 2026, La cual se llevó a cabo el 26 de agosto de 2026 de manera virtual donde se fijaron directrices para la recolección de información de costos de insumos para el segundo semestre de 2026, para la Provincia de Caquetá.

El plazo para adelantar esta actividad es el 26 de septiembre. Se ha estado pendiente del nuevo aplicativo TERRITORIO APU_CAPTURA dentro de SURVEY 123, establecido para cargar la información recolectada.

6. Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS.

Con recursos de insumos se adquieren materiales para la construcción de postes de referencia en concreto para reponer los que presentan deterioro o pérdida. Se adquiere con recursos de insumos, pintura para pintar puentes, dando prioridad a los localizados en la vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia por las severas condiciones climáticas que se tiene la mayor parte del año en esta vía.

En el presente periodo se construyeron seis postes de referencia en concreto y se pintaron los puentes de San Vicente, Anaya y La Doncello con materiales adquiridos con los recursos de insumos incluidos en el contrato de Administración Vial.

7. Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales.

Diariamente se reportan los avances en la construcción del puente Delicias localizado en el PR38+300 de la vía 6503 Florencia -Puerto Rico, trabajos ejecutados mediante contrato 991-2021. Las obras en este sito presentan demoras en su ejecución y el paso se habilita en corredores con paso para automóviles y motocicletas construido sobre tubería en concreto reforzado y por la batea para vehículos pesados. Al final del presente periodo se ha observado paralización de las obras sin la terminación de los accesos.

En los reportes diarios se informa la situación que presenta el puente La Granada localizado en el PR 69+005 de la vía Florencia - Puerto Rico. En esta estructura la placa del acceso norte en épocas pasadas el terraplén de acceso sufrió un proceso de socavación que fue controlado con obras de encauzamiento, pero no se intervino la socavación que presentó la placa de acceso. En este sitio el contrato 991-2021 inició obras de estabilización de esta socavación, pero no se continuaron y la última semana de junio de 2025 apareció en el centro de la placa de acceso un orificio irregular de unos 50 centímetros de diámetro, de lo cual se desconoce la causa, pero si nos lleva a pensar que, de no atenderse de manera inmediata, se pudiera agravar la situación allí surgida y llegar hasta el cierre total del paso vehicular por el puente.

Esta situación se reporta a la Territorial en comunicación con radicado 2025E-VUVRAZ-068009 del 24 de junio de 2025, para que se retomen los trabajos ya iniciados.

Luego de revisiones adelantadas a los puentes de las vías a cargo, mediante comunicación con número de radicado 2026E-VUVRAZ-039623 del 2026-04-22 se remite informe de seguimiento a puentes que presentan condición crítica.

Los puentes reportados que presentan esta condición en la vía 6503 Florencia – Puerto Rico, son:

1.- Puente Las Margaritas PR 21+0305
2.- Puente El Borugo PR 44+0510
3.- Puente La Niña PR 51+0972
4. -Puente Granada PR 69+0005
5.- Puente El Nemal PR 75+0030

Luego de intervenciones de mejoramiento y rehabilitación de la vía adelantada mediante contratos ejecutados por el INVIAS, se reemplazaron puentes que presentaban condiciones desfavorables y que requería pronta intervención. Luego de construidos los nuevos puentes, las estructuras que fueron reemplazadas y que se encuentran en desuso no fueron demolidas y se requiere programar acciones para su demolición, para evitar daños ambientales a bienes construcciones en el área de influencia y a los usuarios de la vía.

Esta situación se reporta en comunicación con radicado o 2026E-VUVRAZ-027995 del 24 de marzo de 2026 y lo puentes en desuso son los siguientes:

1.- Puente Orteguaza PR 7+0927
2.- Puente Cristalina PR 8+0574
3.- Puente San Pedro PR 18+0978
4.- Puente Las Margaritas PR 21+0305
5.- Puente El Neme PR 23+0343
6.- Puente Líbano PR 41+0886
7.- Puente La Esperanza PR 50+0828
8.- Puente Peneya PR 55+0273
9.- Puente Quebradón PR 56+0729
10.- Puente El Nemal PR 75+0030
11.- Puente El Sábalo PR 84+0881

El mantenimiento rutinario de puentes en el presente periodo, se adelanta de la siguiente manera:

- Puente La Carbona PR 74+0560 Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 3 y 4 de agosto de 2026: Lavado
- Puente San Vicente PR 10+0071 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 03 de agosto de 2026: Pintura
- Puente La Doncello PR 62+0758 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 4 y 5 de agosto de 2026: Lavado
- Puente Puerto Arango PR 12+0130 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 5 de agosto de 2026: Lavado
- Puente La Doncello PR 62+0758 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 6 de agosto de 2026: Pintura
- Puente Quebradón PR 56+0729 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 21 de agosto de 2026: Lavado
- Puente Anaya PR 61+0870 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 21, 24 y 25 de agosto de 2026: Lavado
- Puente Travesías PR 73+0426 Vía 2003A Depresión El Vergel-Florencia 25 de agosto de 2026: Pintura
- Puente Anaya PR 61+0870 6503 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 27 de agosto de 2026: Pintura
- Puente Orteguaza PR 7+0922 Vía 6503 6503 Florencia-Puerto Rico 28 de agosto de 2026: Lavado.
- Puente La Niña PR 51+0972 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico 6503 31 de agosto de 2026: Lavado

8. Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

Dando cumplimiento a las actividades referentes a aspectos administrativos de los contratos del Servicio de Mantenimiento Rutinario se programa en capacitación cargue y seguimiento de Actas de Mantenimiento Rutinario para pago en aplicativo KLIC-2, la cual se imparte en el Hotel Las Garzas vereda Primavera Municipio de Florencia, por Paola Morales Contadora de las Cooperativas de trabajo Asociado y Marleny Sterling Auxiliar Administrativo de la Administración Vial

9. Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País.

En el marco de las actividades y gestiones a desarrollar en la vigencia 2026, se adelanta reunión de seguimiento de Actividades de las Administraciones Viales de

Caquetá la cual se adelanta el martes 11 de agosto de 2026 a las 2:00 p.m., en la Dirección Territorial Caquetá. En esta reunión participa la Policía de Tránsito para dar a conocer su trabajo y la coordinación con el INVIAS en su trabajo

De la reunión se levanta la respectiva Acta de Reunión.

El miércoles 12 de agosto se asiste a reunión presencial en el Despacho del Señor Gobernador del Caquetá a una capacitación ofrecida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial denominada GUÍA DE PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO Y GUÍA DE URBANISMO TÁCTICO

El 19 de agosto se participa en reunión con los señores Corregidores del Municipio de Florencia del Caraño, Venecia, San Martín, Danubio-Orteguaza y San Pedro con el fin de tratar temas relacionados con el trámite de las querellas instauradas por el INVIAS, el cual no se da de manera oportuna y son muchas las edificaciones levantadas en la franja de retiro obligatorio de las vías 2003A Depresión El Vergel-Florencia y 6503 Florencia-Puerto Rico.

El señor Corregidor del Caraño donde se encuentra ubicada la vía vías 2003A Depresión El Vergel-Florencia, solicitó el acompañamiento a una visita de campo para conocer de primera mano cada uno de los casos reportados mediante querella policiva. Hasta el momento no se ha concretado la fecha disponible para la cual estamos disponibles para atende

10. Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vial a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

Se inicia la recolección de información para evaluar el estado de las vías con criterio de transitabilidad, para que incluir en el informe trimestral enero – marzo de 2026.

Actividades de información y control:

11. Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

Se ha estado pendiente de las actividades que se ejecutan en la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia con el contrato N°1816-2020 cuyo objeto es Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones". Módulo 3 y contrato N° 991-2021 cuyo objeto es “Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia,

en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías Para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" - Modulo 1".

En comunicación radicada en el INVIAS con el número 2026E-VUVRAZ-084304 del 11 de agosto de 2026 se remite informe generado por el SIGPV en el que se establecen presuntos daños encontrados en la superficie de rodadura del pavimento en MDC colocado mediante contrato N°1816-2020, con el fin de que sea trasladado a la interventoría del contrato con el fin de que evalúe la situación que se presenta y se proceda a adelantar las acciones que sean del caso para adelantar las reparaciones que haya lugar.

12. Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización

Se está actualizando el inventario de la las necesidades de la señalización horizontal en la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia. Efectuada esta visita se presenta a la Territorial Caquetá. Mediante comunicación radicada con el número 2026E-VUVRAZ-024078 del 13 de marzo de 2026, con el fin de que e ponga en conocimiento de Planta Central de INVIAS de manera que se asigne los recursos necesarios para adelantar la recuperación de esta señalización.

El 19 de junio de 2026 se remita a la Ingeniera Astrid Castro de la Territorial Caquetá, la priorización de obras de seguridad vial en las vías a cargo de esta Administración Vial y se participa en reunión virtual de distribución de recursos para ser puesta en conocimiento de Planta Central del INVIAS.

Existe mucha preocupación por el mal estado de la demarcación de la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia vía especialmente porque es la única vía de entrada y salida del departamento de Caquetá con servicio las 24 horas del día, y las quejas de los usuarios y habitantes del sector que a diario recibimos especialmente en el momento de nuestros recorridos que allí adelantamos.

Se actualizan necesidades de obras de seguridad vial para incluirlas dentro del proyecto de inversión 2026 del INVIAS. Dada las necesidades que en materia de seguridad vial requiere la vía 2003A, se priorizan los recursos que se asignen para intervenir señalización horizontal y vertical de este acceso al Departamento del Caquetá.

13. Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

Se recolecta la información de los accidentes reportados en el presente periodo en las vías a cargo así:

- 2 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 10+0850 Choque
- 8 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 38+0450 Atropello
- 9 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 01+0805 Choque
- 15 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 80+0370 Choque
- 17 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 20+0240 Choque
- 19 de agosto de 2026 Vía 2003ª Depresión El Vergel-Florencia PR 64+0090 Choque
- 22 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 15+0675 Choque
- 23 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 19+0430 Choque
- 23 de agosto de 2026 Vía 2003ª Depresión El Vergel-Florencia PR 63+0850 Choque
- 30 de agosto de 2026 Vía 6503 Florencia-Puerto Rico PR 16+0360 Choque

14. Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

15. Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes.

En los recorridos realizados a las vías a cargo se verifica el cumplimiento de la reglamentación vigente referente al buen uso y defensa de las vías para ser reportadas a la Territorial las que así lo ameriten con el fin de que se instauren las respectivas querellas policivas.

Se radicaron documentos para que la Territorial instaure ante las autoridades correspondientes las siguientes querellas policivas por el mal uso de la zona de retiro obligatorio de la vía en los siguientes sitios:

1. En la vía 2003A en el PR78+0740 se ha identificado la instalación de valla publicitaria dentro del perímetro reglamentado por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), ubicadas a una distancia no mayor a los 30 metros del eje de la vía.
 Radicado: 2026E-VUVRAZ-086821
 Fecha Radicación: 2026-08-14 14:50:07

2. En el PR 54+0720, margen derecha de la vía 2003A, se está ejecutando una enramada con estructura en madera, ubicada en un costado de la vía a una distancia aproximada de 12 metros del eje central. La construcción presenta unas dimensiones aproximadas de 8 metros de frente por 8 metros de fondo.
 Radicado: 2026E-VUVRAZ-090904
 Fecha Radicación: 2026-08-25 12:04:04

3. En el PR00+0260, sobre la margen izquierda de la vía 6503, tramo Florencia – Puerto Rico, se evidencia la ocupación e invasión de la zona de reserva y derecho de vía de la infraestructura vial nacional, mediante la construcción de una estructura tipo enramada ubicada aproximadamente a 15 metros del eje de la vía, destinada a servir como lugar de permanencia de una persona en condición de habitabilidad en calle, en un sitio con vegetación alta y densa de arbustos.
 Radicado: 2026E-VUVRAZ-092488
 Fecha Radicación: 2026-08-28 08:56:05

16. Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo.

Desde el viernes 28 de febrero de 2025 se iniciaron los conteos de vehículos utilizando cámaras que transmiten directamente la información que recogen a un servidor instalado para el efecto.

Las estaciones fueron instaladas en los siguientes sitios:

PR 01+0790, PR 11+0500, PR 26+0535, PR 44+0470, PR 61+0040 y PR 63+0695 de la vía 6503 vía Florencia - Puerto Rico

Según nos informan lo profesionales que se encontraban instalando estos dispositivos, se trabaja en la vía 6503, desde el viernes 28 de febrero de 2025 hasta el viernes 7 de marzo de 2025.

En la vía 2003A, se iniciaron los conteos de vehículos el miércoles 5 de marzo hasta el 11 marzo de 2025. La estación fue instalada en: PR 82+0400

Los técnicos manifestaron que no podían instalar más estaciones por problemas de comunicaciones.

Queda pendiente que la Unidad Ejecutora correspondiente del INVIAS, consolide y publique la información recolectada en los trabajos de campo, adelantadas.

Dentro de los documentos técnicos contenidos en la página web del INVIAS y en lo referente a Volúmenes de Tránsito se indica lo siguiente:

Nota: *el Instituto Nacional de Vías - Invías se permite informar a la comunidad en general que próximamente se estará publicado el TPDA para 35 estaciones de conteo fijas con las que cuenta el provecto Vías Inteligentes VIITS. con información capturada en tiempo real las 24 horas del día los 365 días del año, así mismo se publicará información de volúmenes capturados durante 36 horas continuas en 625 estaciones que han sido tomados a partir de dispositivos móviles del proyecto VIITS.*

17. El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (*Box Coulvert*), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura.

En MEMORANDO CIRCULAR con N° Radicado: 2025I-VBOG-075098 de fecha: 2025-09-29 09:24:18, la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales, indica lo siguiente:

"…la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales elevó solicitud a la Subdirección de Estructuración de Proyectos y a la Dirección Técnica y de Estructuración, mediante los Memorandos Circulares 2024I-VBOG-056494 del 13/08/2024, 2024I-VBOG-077104 del 15/10/2024, 2024I-VBOG-098798 del 19/12/2024 y 2025I-VBOG-006031 del 06/02/2025. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta, razón por la cual se entiende que la actividad mencionada no se llevará a cabo, por tanto, los mismos pueden ser utilizados para otras necesidades del contrato, según verificación de cada Dirección Territorial.

Es importante indicar, que para la vigencia 2026 solo se cuenta con las vigencias futuras que respaldan los contratos suscritos de administración vial y mantenimiento rutinario, por tanto, se prevé que los saldos de los contratos que han quedado en reserva año a año, serán utilizados en el 2026 para prorrogar el contrato el máximo tiempo posible."

18. El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información de los sitios donde se presenten emergencias (en la totalidad del área de influencia de estas) que afecten la continuidad del servicio de la vía. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para

el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (*Box Coulvert*), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor y por lo tanto se procede como lo indicábamos anteriormente.

Actividades específicas:

19. Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

20. Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

Aún el INVIAS no establece directrices para adelantar esta labor.

21. Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

En memorando Circular 2026I-VBOG-056879 de fecha 2026-07-22 la Subdirección de Planeación e Infraestructura del INVIAS da apertura al SIGPAV 2026-2 y establece parámetros para la recolección de la información para alimentar este aplicativo. Allí también se indica la manera de recolectar la información para la presentación la evaluación del estado de las vías con criterio técnico.

En el presente periodo ya se iniciaron los recorridos a las vías con el fin de recolectar la información tanto del SGPAV como de la evaluación con criterio técnico para la presentación de este informe, dentro del plazo establecido para el efecto.
La información recolectada por esta Administración Vial requiere vista bueno de la Territorial para que sea revisada por la Subdirección de Planeación e Infraestructura del INVIAS, pero en el momento esta acción no se podido dar.

El avance reportado el 31 de agosto de 2026 por la Subdirección de Planeación e Infraestructura del INVIAS es el siguiente:
En proceso de aprobación (AMVG)
11 PR Ruta 2003A
En proceso de aprobación (DT)
15 PR Ruta 2003A

22. Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

Las emergencias ocurridas y que requieren atención diferente a las que se les puede dar con mantenimiento rutinario, son atendidas con los contratos N°1816-2020 cuyo objeto es "*Ejecución de obras de estabilización, mantenimiento, rehabilitación, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Altamira-Florencia en los Departamentos de Huila y Caquetá en marco del programa de obra pública "Concluir y Concluir para la Reactivación de las Regiones*". Módulo 3 y contrato N°991-2021 cuyo objeto es *"Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental que conforman este grupo sostenible del corredor Neiva - San Vicente del Caguán - Puerto Rico - Florencia, en los Departamentos de Huila y Caquetá, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías Para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" -Modulo 1*".

23. Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema.

En memorando con radicado INVIAS 2026I-VBOG-001735 del 27 de enero de 2026 emitido por la Subdirección de Planificación de Infraestructura, se nos informa lo siguiente:

En el marco del proceso de actualización, estandarización y fortalecimiento de los sistemas institucionales para la gestión de información geográfica, nos permitimos informar que ***a partir de la fecha dejara de estar disponible la aplicación de inventario para administradores viales (llamado anteriormente HERMES****) como medio oficial para el registro, consolidación y reporte de datos asociados a caracterización vial.*
Esta decisión se adopta con el propósito de optimizar la calidad, trazabilidad y consistencia de la información, en ese sentido:

- ***Los reportes de accidentalidad*** *continuarán siendo entregados mediante el formato consolidado en Excel por parte de los grupos responsables.*
- ***La información de sitios críticos y emergencias*** *seguirá siendo recolectada a través de los formularios oficiales de* ***Survey123 del Grupo de Gestión del Riesgo****, tal como está actualmente establecido."*

En estas condiciones se están remitiendo los reportes de accidentalidad, a la Territorial Caquetá y a la Subdirección Gestión Integral de Carreteras.

En cuanto a la información de sitios críticos y emergencias se está recolectando a través de la aplicación Survey123 en el sitio establecido para el efecto.

24. Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

Desde el año 2024, la Territorial Caquetá del INVIAS no ha podido adquirir asfalto natural para ser suministrado a los contratistas del servicio de mantenimiento rutinario, a pesar de haber adelantado cinco convocatorias públicas en SECOP II desde el año 2024. Con el contrato 1816-2020 no se pudo que se suministrara asfalto natural, para adelantar esta actividad en la vía 2003A.

Siendo el asfalto natural un material indispensable para adelantar el plan tapahuecos de la manera debida, con recursos de insumos del contrato de Administración Vial se adquirieron 120 metros cúbicos de este material para ser colocados en parcheos de la vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia que presentaba malas condiciones de transitabilidad. Este material se colocó durante los meses de octubre de 2025 a enero de 2026. Para atender parcheo de pequeños bachos se contó con este asfalto natural hasta el mes de junio de 2026,

Se realizó parcheo en los siguientes sitios:

Vía 2003A Depresión El Vergel - Florencia:

- 10 de agosto de 2026 PR 78+0250 – PR 79+0620
- 21 de agosto de 2026 PR 71+0600 – PR 72+0980

Vía 6503 Florencia-Puerto Rico:

- 04 de agosto de 2026: 00+0000

25. Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

En el presente periodo en las vías a cargo no se reportaron eventos de atropellamiento de fauna.

26. Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías.

Las cooperativas de Trabajo Asociado contratistas de Mantenimiento Rutinario a lo largo de todos los corredores viales adelantaron labores de corte de ramas de árboles que pudieran afectar de alguna manera la circulación vehicular y la seguridad de los usuarios de las vías.

Siendo importante la labor de jardinería se adelantó esta labor en los siguientes sitios:

Vía 2003A Depresión El Vergel – Florencia: **Jardinería, Mantenimiento y Mejoramiento de Arboles Sembrados:**

- semana (03/08/2026 – 08/08/2026)
 - PR 83+0380
 - PR 57+0980 – PR 58+0700
 - PR 83+0380

Vía 6503 Florencia - Puerto Rico: Jardinería, Mantenimiento y Mejoramiento de Arboles Sembrados:

- semana (03/08/2026 – 09/08/2026)
 - PR 22+0290 – PR 22+0320
 - PR 23+0880

- semana (17/08/2026 – 23/08/2026)
 - PR 22+0300
 - PR 44+0000 – PR 44+0200

- semana (3/08/2026 – 09/08/2026)
 - PR 52+0000

27. Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

El miércoles 12 de agosto se asiste a reunión presencial en el Despacho del Señor Gobernador del Caquetá a una capacitación ofrecida por la Agencia Nacional de Seguridad Vial denominada GUÍA DE PACIFICACIÓN DEL TRÁNSITO Y GUÍA DE URBANISMO TÁCTICO

El 19 de agosto se participa en reunión con los señores Corregidores del Municipio de Florencia del Caraño, Venecia, San Martín, Danubio-Orteguaza y San Pedro con el fin de tratar temas relacionados con el trámite de las querellas instauradas por el INVIAS, el cual no se da de manera oportuna y son muchas las edificaciones

levantadas en la franja de retiro obligatorio de las vías 2003A Depresión El Vergel-Florencia y 6503 Florencia-Puerto Rico.

Esta reunión se adelanta en l sede de los Corregidores del Municipio de Florencia ubicada en el barrio 7 de Agosto de Florencia u por parte del INVIAS asiste a esta reunión el abogado Ángel Pastrana

5.6. vía 2003A Depresión el Vergel-Florencia **Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría.**

El 30 de octubre de 2025 se imparte capacitación el aplicativo SURVEY 123 para el cargue de información de emergencias y sitios críticos.

Mediante comunicación con Radicado: 2025I-VBOG-089263 de fecha: 2025-11-07 15:28:55, que nos fue compartid el 11 de noviembre de 2025 l subdirección de Gestión del riesgo de INVIAS remite actualización de información formularios de sitios críticos y emergencias y los usuarios y contraseñas del aplicativo SURVEY 123 para cargar las emergencias que se presenten y los sitios críticos existentes en la red vial a cargo

En el mes de diciembre se inició el cargue en esta plataforma, de los sitios críticos que se reportan en las vías a cargo y que se indican en el presente informe, información que se actualiza mensualmente.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1876 DE 2024

CONTRATISTA: INGESCOR S.A.S.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA	
Equipo Contrato de Consultoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5
Personal Contrato de Consultoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7
Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Consultoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9
Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Consultoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01-sep-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETA**

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: **AGOSTO DE 2026**

PROYECTO: **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA GRUPO AMV 1 LOTE 9**

CONTRATO CONSULTORÍA No. **1876 DE 2024**

CONSULTORÍA: **INGESCOR S.A.S.**

CONTRATO DE OBRA No. **N.A**

CONTRATISTA: **N.A**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO DE PLACA URR 896	CAMIONETA TOYOTA HILUX DOBLE CABINA, MODELO 2015. CILINDRAJE 2494	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO DE PLACA GXK 435	CAMPERO RENAULT – DUSTER, MODELO 2020, CILINDRAGE 1998	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

INGESCOR S.A.S.
LUIS FAJARDO
M.P. 25202-04765 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01-sep-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GSTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1876 DE 2024 **INTERVENTOR:** INGESCOR S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No.: N.A **CONTRATISTA:** N/A

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes junio de 2025 | Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % | | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | LUIS GUILLERMO FAJARDO OLIVEROS | 17.629.384 | Ing residente | $ 8.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 8.400.000 | $ 619.500 | V | SANITAS | 9510542083 | $ 356.000 | PENSIONADO | 9510542083 | $ - | $ 356.000 | | | |
| 2 | FERNANDO GUSTAVO MARTINEZ BRAVO | 10.541.581 | Ing auxiliar I | $ 5.600.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 5.600.000 | $ 389.800 | V | NUEVA EPS | 9510542083 | $ 224.000 | PENSIONADO | 9510542083 | $ - | $ 224.000 | | | |
| 3 | DARWIN DARIO DELGADO BERRIO | 1.067.968.874 | Ing auxiliar II | $ 4.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 4.000.000 | $ 278.400 | V | NUEVA EPS | 9510542083 | $ 160.000 | PORVENIR | 9510542083 | $ 640.000 | $ 160.000 | | | |
| 4 | NICOL GABRIELA CANO VELA | 1.119.217.618 | Inspector SISO | $ 2.565.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 2.565.000 | $ 178.600 | V | ASMET SALUD EPS SAS | 9510542083 | $ 102.600 | COLPENSIONES | 9510542083 | $ 410.400 | $ 102.600 | | | |
| 5 | OSCAR DARIO SALGADO HURTADO | 10.932.804 | Conductor I | $ 1.750.905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 1.750.905 | $ 76.200 | IV | SALUD TOTAL | 9510542083 | $ 70.100 | COLPENSIONES | 9510542083 | $ 280.200 | $ 70.100 | | | |
| 6 | MILLO NELSON TOVAR PLAZA | 17.633.067 | Conductor II | $ 1.750.905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 1.750.905 | $ 9.200 | I | NUEVA EPS | 9510542083 | $ 70.100 | PENSIONADO | 9510542083 | $ - | $ 70.100 | | | |
| 7 | MARLENY STERLING HURTATIS | 1.015.997.764 | Auxiliar Administrativo ó Secretaria | $ 1.750.905 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | INGESCOR LTDA | $ 1.750.905 | $ 9.200 | I | NUEVA EPS | 9510542083 | $ 70.100 | COLPENSIONES | 9510542083 | $ 280.200 | $ 70.100 | | | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | **$ 25.817.715** |

El Interventor adjunta la certificación de fecha **Sep/2026** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
INGESCOR S.A.S. NIT: 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Firma
YEISON TORRES CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA
M. P. No.: 70202-300796 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: **01-sep-26** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GSTION INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1876 DE 2024

CONSULTOR: INGESCOR S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026

PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

CONTRATO DE OBRA No: N.A

CONTRATISTA: N.A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	525724	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Principal	$ 1.405.199.600	
2025	158425	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	Propios	Principal	$ 1.589.794.304	
2026	438326	C-2401-0600-103-51102D-240105402	20	Propios	Principal	$ 1.055.119.450	
TOTAL						**$ 4.050.113.354**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.050.113.354**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								525724 de 11/06/2024	**$ 1.405.199.600**	**$ 4.050.113.354**		
1	Del 16 al 31 de julio de 2024	$ 35.519.900	$ 6.748.781	$ 42.268.681					$ 1.362.930.919	$ 4.007.844.673	10091 - 30/08/2024	
2	Del 01 al 31 de agosto de 2024	$ 70.171.000	$ 13.332.490	$ 83.503.490					$ 1.279.427.429	$ 3.924.341.183	11257 - 17/09/2024	
3	Del 01 al 30 de sep. 2024	$ 71.611.663	$ 13.606.216	$ 85.217.879					$ 1.194.209.550	$ 3.839.123.304	13352 - 21/10/2024	
4	Del 01 al 31 de octubre de 2024	$ 67.015.604	$ 12.732.965	$ 79.748.569					$ 1.114.460.981	$ 3.759.374.735	16378 - 22/11/2024	
5	Del 01 al 30 de Nov. 2024	$ 69.438.680	$ 13.193.349	$ 82.632.029					$ 1.031.828.952	$ 3.676.742.706	18661 - 14/12/2024	
6	Del 01 al 31 de dic. 2024	$ 71.012.580	$ 13.492.390	$ 84.504.970					$ 947.323.982	$ 3.592.237.736	18689 - 14/12/2024	
7	Del 01 al 31 de enero de 2025	$ 73.480.280	$ 13.961.253	$ 87.441.533					$ 859.882.449	$ 3.504.796.203	484 - 21/02/2025	
8	Del 01 al 28 de febrero de 2025	$ 73.864.630	$ 14.034.280	$ 87.898.910					$ 771.983.539	$ 3.416.897.293	1442 - 21/03/2025	
9	Del 01 al 31 de marzo de 2025	$ 73.964.100	$ 14.053.179	$ 88.017.279					$ 683.966.260	$ 3.328.880.014	3327 - 07/05/2025	
10	Del 01 al 30 de abril de 2025	$ 75.196.980	$ 14.287.426	$ 89.484.406					$ 594.481.854	$ 3.239.395.608	4077 - 20/05/2025	
11	Del 01 al 31 de mayo de 2025	$ 73.977.680	$ 14.055.759	$ 88.033.439					$ 506.448.415	$ 3.151.362.169	6227 - 01/07/2025	
12	Del 01 al 30 de junio de 2025	$ 73.820.180	$ 14.025.834	$ 87.846.014					$ 418.602.401	$ 3.063.516.155	9949 - 11/09/2025	
13	Del 01 al 31 de julio de 2025	$ 73.737.880	$ 14.010.197	$ 87.748.077					$ 330.854.324	$ 2.975.768.078	9999 - 11/09/2025	
14	Del 01 al 31 de agosto de 2025	$ 74.597.990	$ 14.173.618	$ 88.771.608					$ 242.082.716	$ 2.886.996.470	11235 - 06/10/2025	
15	Del 01 al 30 de septiembre de 2025	$ 99.057.499	$ 18.820.925	$ 117.878.424					$ 124.204.292	$ 2.769.118.046	11651 - 15/10/2025	
								158425 del 13/03/25	**$ 1.589.794.304**			
16	Del 01 al 31 de octubre de 2025	$ 105.947.469	$ 20.130.019	$ 126.077.488					$ 1.587.921.108	$ 2.643.040.558	14148 - 28/11/2025	
17	Del 01 al 30 de noviembre de 2025	$ 75.684.637	$ 14.380.081	$ 90.064.718					$ 1.497.856.390	$ 2.552.975.840	1268 - 19/12/2025	
18	Del 01 al 31 de diciembre de 2025	$ 73.579.427	$ 13.980.091	$ 87.559.518					$ 1.410.296.872	$ 2.465.416.322	1234 - 19/12/2025	
19	Del 01 al 31 de enero de 2026	$ 79.121.133	$ 15.033.015	$ 94.154.148					$ 1.316.142.724	$ 2.371.262.174	INVIAS-CP-R26-1674 - 16/03/2026	
20	Del 01 al 28 de febrero de 2026	$ 78.161.456	$ 14.850.677	$ 93.012.133					$ 1.223.130.591	$ 2.278.250.041	INVIAS-CP-R26-2689 - 8/04/2026	
21	Del 01 al 31 de marzo de 2026	$ 78.543.407	$ 14.923.247	$ 93.466.654					$ 1.129.663.937	$ 2.184.783.387	INVIAS-CP-R26-3868 - 27/04/2026	
22	Del 01 al 30 de abril de 2026	$ 78.882.622	$ 14.987.698	$ 93.870.320					$ 1.035.793.617	$ 2.090.913.067	INVIAS-CP-R26-6050 - 01/06/2026	
23	Del 01 al 31 de mayo de 2026	$ 79.225.607	$ 15.052.865	$ 94.278.472					$ 941.515.145	$ 1.996.634.595	INVIAS-CP-R26-8142	
24	Del 01 al 30 de junio de 2026	$ 78.746.607	$ 14.961.855	$ 93.708.462					$ 847.806.683	$ 1.902.926.133		
25	Del 01 al 31 de julio de 2026	$ 79.446.007	$ 15.094.741	$ 94.540.748					$ 753.265.935	$ 1.808.385.385		
26	Del 01 al 31 de agosto de 2026	$ 79.081.407	$ 15.025.467	$ 94.106.874					$ 659.159.061	$ 1.714.278.511		
27												
28												
29												
30												
TOTALES		**$ 1.962.886.425**	**$ 372.948.418**	**$ 2.335.834.843**					**$ 659.159.061**	**$ 1.714.278.511**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 1.478.920.392	$ 280.994.873	$ 1.759.915.265
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 514.329.327	$ 97.722.571	$ 612.051.898
SUB'TOTAL OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO (C)	$ 2.383.398	$ 452.845	$ 2.836.243
DESCEUNT PARAFISCALES	-$ 32.746.692	-$ 6.221.871	-$ 38.968.563
VALOR TOTAL	**$ 1.962.886.425**	**$ 372.948.418**	**$ 2.335.834.843**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

INGESCOR S.A.S. con NIT. 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Firma

Nombre: **YEISON TORRES CASTRO**
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA
M. P. No.: 70202-300796 TLM

Original: Informe mensual de Administración del Mantenimiento Vial grupo 2
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01-sep-26 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: N/A **CONTRATISTA:** N/A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2026 **PROYECTO:** ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CAQUETA, GRUPO AMV 1 LOTE 3

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1876 DE 2024 **CONSULTOR:** INGESCOR S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	15	9,5	18	19	18	19	21	18	15	15	21	11	15	5	12	20	17	19	19	17	20	19	17	21	14	18	19	20		**513,6**
Lluvias moderadas	0	3	7	4	6	5	6	4	3	5	8	8	3	11	8	19	12	4	6	4	5	6	4	5	7	3	9	6	4	3		**178**
Lluvias intensas	0	0	2	0,5	0,5	0	0	1	0,5	1	1	1	0	2	1	0	0	0	1,5	1	0	1,5	0	0,5	0	0	1	0,5	1	1		**18,5**
Total horas	**24**	**24**	**24**	**14**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**0**	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
INGESCOR S.A.S. NIT. 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Firma
YEISON TORRES CASTRO
SUPERVISOR CONTRATO DE CONSULTORIA
M. P. No.: 70202-300796 TLM

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01-sep-26
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCION GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CAQUETÁ**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: **1876 DE 2024** **CONSULTOR:** **INGESCOR S.A.S.**

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETA GRUPO AMV 1 LOTE 9

FECHA DE INICIO: **16/07/2024**

PLAZO INICIAL: **31/07/2026**

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **31/12/2026**
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR ACUMULADO: **$ 4.050.113.354,00**
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA: **YEISON TORRES CASTRO**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 405.011.335,40**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**1**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 810.022.670,80**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**7**	**2029**
Calidad del servicio		**$ 1.215.034.006,20**	**31**	**7**	**2026**	**31**	**1**	**2029**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **18-44-101098253**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	01-sep-26
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		**$ 405.011.335,40**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**7**	**2027**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		**$ 8.100.022.670,80**	**29**	**5**	**2024**	**31**	**1**	**2029**
Calidad del servicio		**$ 1.215.034.006,20**	**31**	**7**	**2026**	**31**	**12**	**2029**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **18-44-101098253**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
INGESCOR S.A.S. NIT. 812002469-5
JUAN CARLOS RIOS URUETA
Representante Legal

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

8. Anexos

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

BACHEOS Y PARCHEOS EN CARRETERAS PAVIMENTADAS - CERO HUECOS EN LAS VÍAS A CARGO DE LA AMV G1

VÍA 2003A
COOPERATIVA LA PAZ



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Bacheo con escombros

COOPERATIVA LA AMISTAD



Vía 6503, Florencia - Paujil – Bacheo con escombros



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Construcción de Obras de contención



Vía 6503, Florencia - Paujil – Construcción de Obras de contención



Vía 6503, Florencia - Paujil – Construcción de Obras de contención



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Construcción Postes de Referencia



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Señalización sitios críticos y acordonamiento de derrumbes



Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Señalización sitios críticos



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Pintura puentes



Vía 6503, Florencia - Paujil – Pintura puentes



Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Pintura puentes



Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Referenciación vial

RECORRIDOS VIALES AMV G1



Vía 2003A – Depresión el Vergel - Florencia – Recorrido vial toma datos de campo para el aplicativo SIGPAV





Vía 2003A – Depresión el Vergel - Florencia – toma de datos de campo y registro fotográfico actualización de SIPUCOL II



Vía 2003A – Depresión el Vergel - Florencia – Toma de datos y registro fotográfico de accidentes e invasiones



Vía 6503 – Florencia – Puerto Rico -Toma de datos de campo y registro fotográfico de accidentalidad





Vía 6503, Florencia – Paujil – toma de datos de campo y registro fotográfico de Invasión





Vía 6503, Florencia – Paujil – Visita técnica Batallón Liborio Mejía





Capacitación ANSV Guía de Pacificación del tránsito y Guía de Urbanismo táctico




Capacitación Cargue y seguimiento de actas de los contratos del servicio de mantenimiento rutinario al aplicativo

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas

ORNATO Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE









Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Recolección de Basura



Vía 2003A, Depresión el vergel - Florencia – Jardinería y Arborización



Vía 6503, Florencia - Paujil – Recolección de Basura



Vía 6503, Florencia - Paujil – Jardinería, mantenimiento de vivero y de árboles sembrados

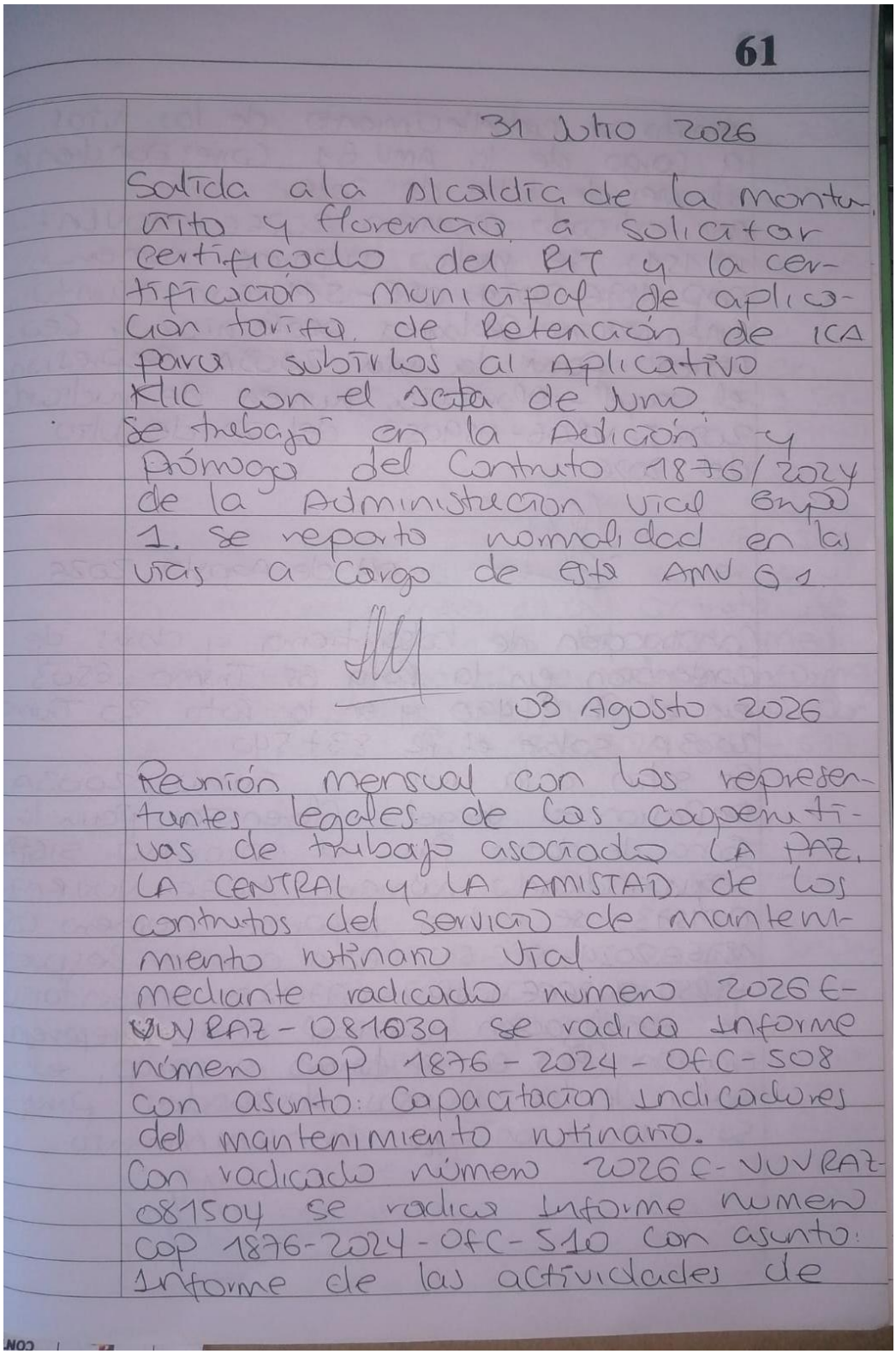


Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Recolección de Basura



Vía 6503, Paujil – Puerto Rico – Jardinería, mantenimiento de vivero, arborización y empradización con cespedones.

8.4. Copia de la bitácora del mes



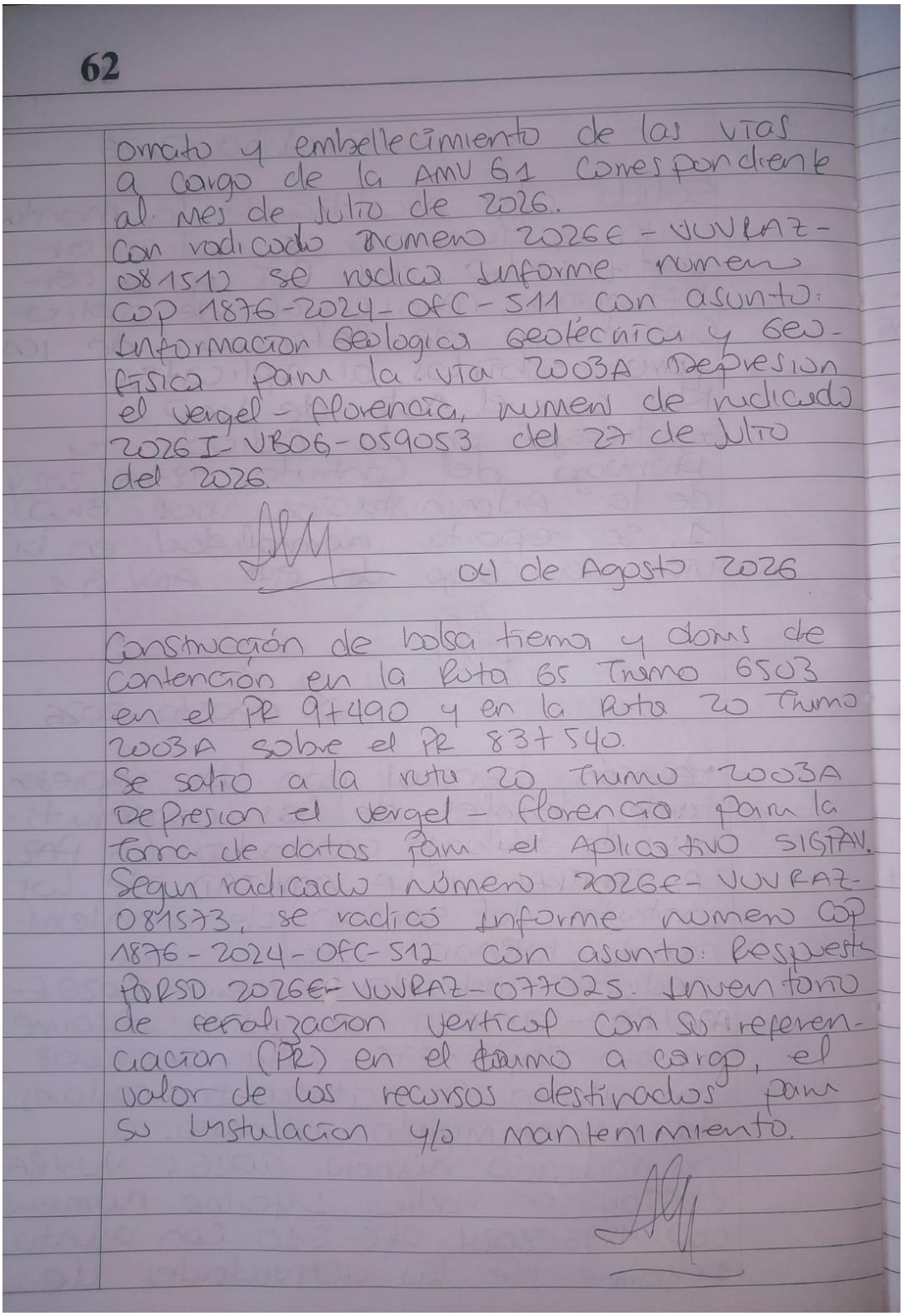
61

31 Julio 2026

Salida a la Alcaldía de la montañita y Florencia a solicitar certificado del RIT y la certificación municipal de aplicación tarifa de Retención de ICA para subirlos al Aplicativo KLIC con el Acta de Junio.
Se trabajó en la Adición y Prórroga del Contrato 1876/2024 de la Administración Vial Grupo 1. se reporta normalidad en las vías a Cargo de Esta AMV G 1.

03 Agosto 2026

Reunión mensual con los representantes legales de las cooperativas de trabajo asociado LA PAZ, LA CENTRAL y LA AMISTAD de los contratos del servicio de mantenimiento rutinario Vial
mediante radicado numero 2026E-VUVRAZ-081039 se radica informe número COP 1876-2024-OFC-508 con asunto: Capacitacion Indicadores del mantenimiento rutinario.
Con radicado número 2026E-VUVRAZ-081504 se radica Informe numero COP 1876-2024-OFC-510 Con asunto: Informe de las actividades de

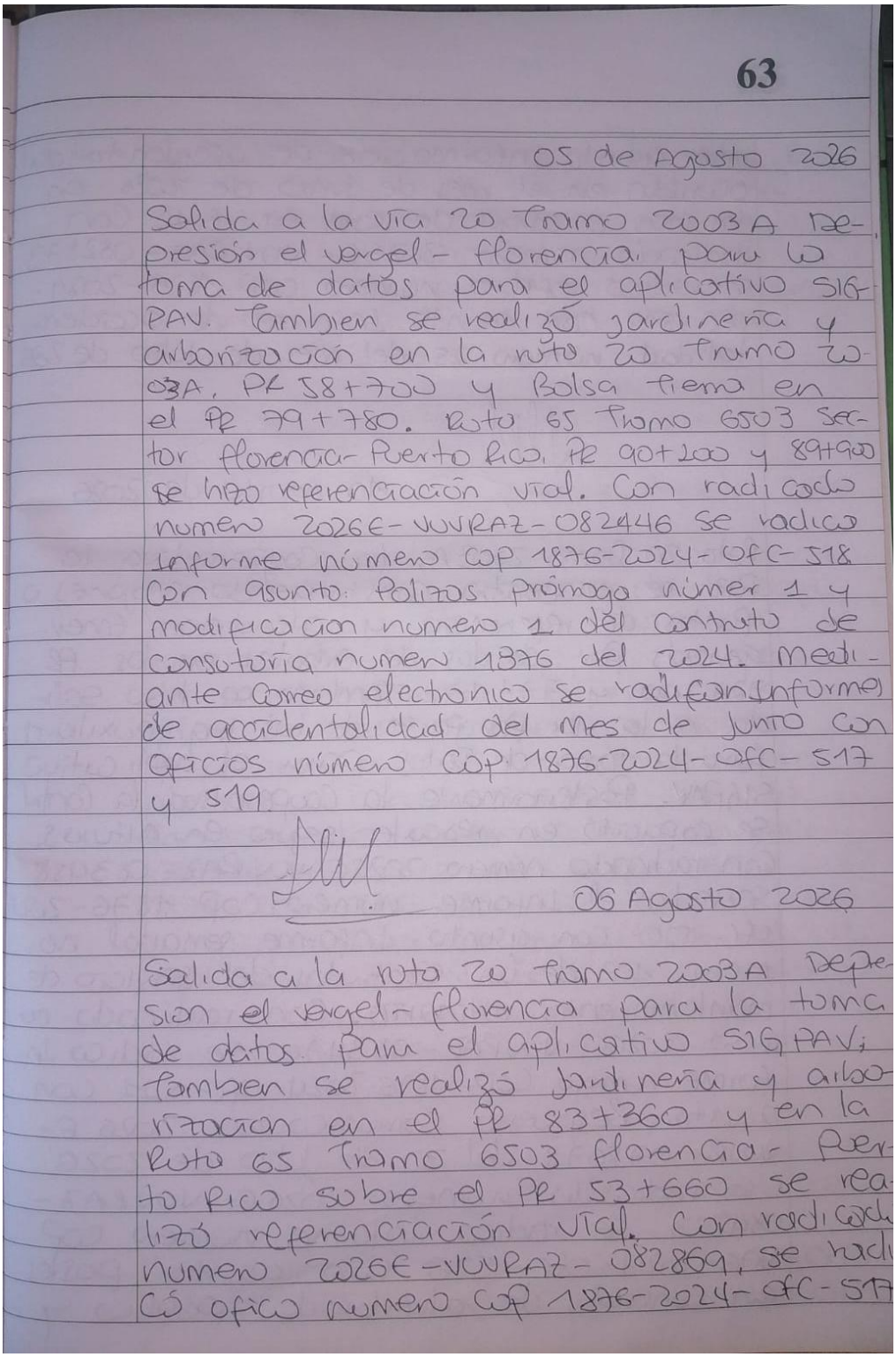


62

ornato y embellecimiento de las VIAS a cargo de la AMV 61 Correspondiente al Mes de Julio de 2026.
Con radicado Numero 2026E-VUVRAZ-081512 se radica Informe numero COP 1876-2024-OFC-511 con asunto: Informacion Geologica Geotecnica y Geofisica para la VIA 2003A Depresion el Vergel - Florencia, numero de radicado 2026I-VBOG-059053 del 27 de JULIO del 2026.

04 de Agosto 2026

Construccion de bolsa tierra y doms de contencion en la Ruta 65 Tramo 6503 en el PR 9+490 y en la Ruta 20 Tramo 2003A sobre el PR 83+540.
Se solito a la ruta 20 Tramo 2003A Depresion el Vergel - Florencia para la toma de datos para el Aplicativo SIGTAV. Segun radicado numero 2026E-VUVRAZ-081573, se radicó Informe numero COP 1876-2024-OFC-512 con asunto: Respuesta PQRSD 2026E-VUVRAZ-077025. Inventario de realizacion vertical con su referenciacion (PR) en el tramo a cargo, el valor de los recursos destinados para su instalacion y/o mantenimiento.



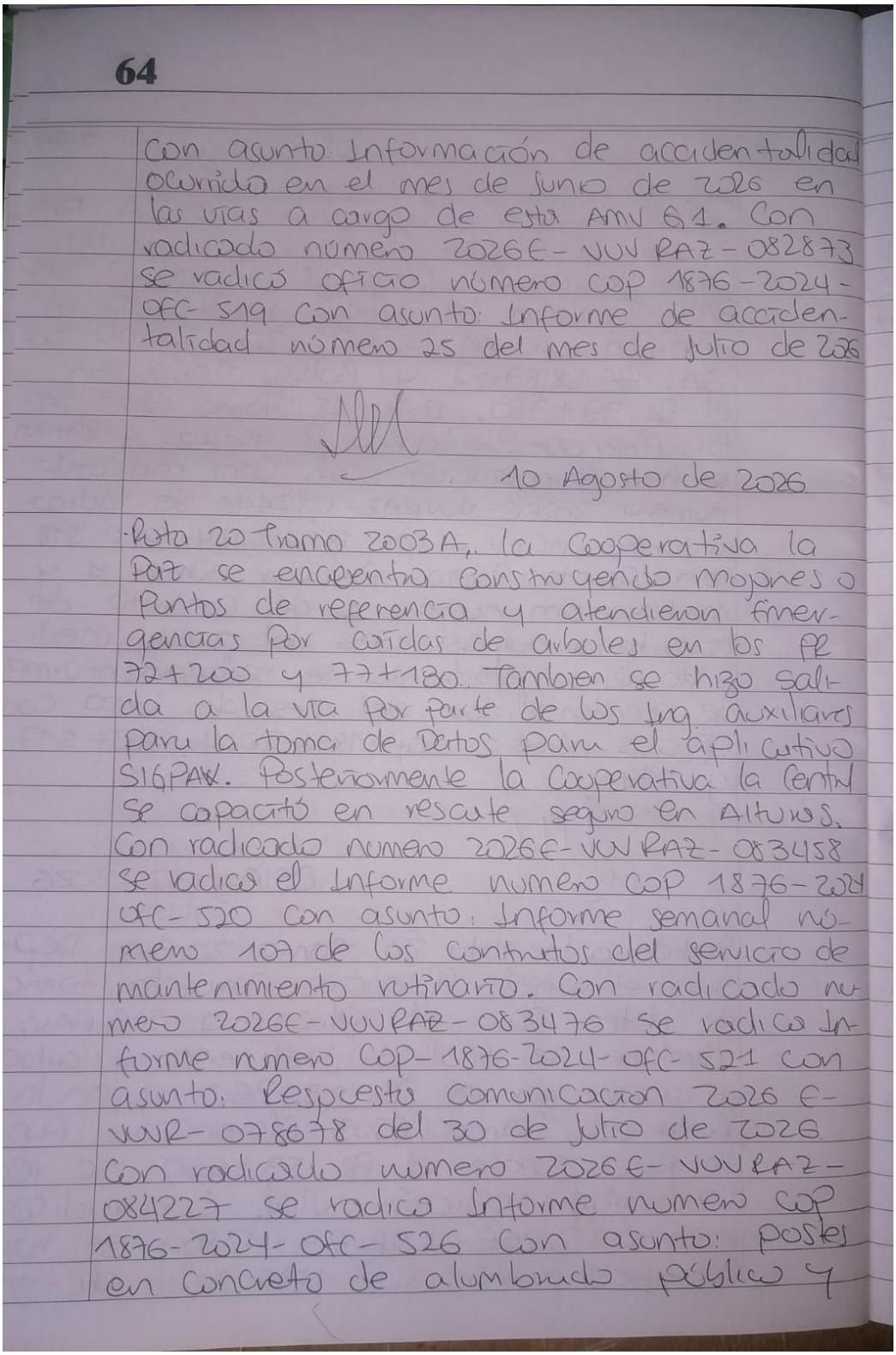
63

05 de Agosto 2026

Salida a la vía 20 Tramo 2003A Depresión el vergel - florencia. para la toma de datos para el aplicativo SIGPAV. Tambien se realizó jardinería y arborización en la ruta 20 Tramo 2003A. PR 58+700 y Bolsa tierra en el PR 79+780. Ruta 65 Tramo 6503 Sector florencia- Puerto Rico. PR 90+200 y 89+900 se hizo referenciación vial. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-082446 se radico informe número COP 1876-2024-OFC-518 Con asunto: Polizas prórroga número 1 y modificación numero 1 del Contrato de consultoría numero 1876 del 2024. Mediante Correo electronico se radican informes de accidentalidad del mes de JUNIO con oficios número COP 1876-2024-OFC-517 y 519

06 Agosto 2026

Salida a la ruta 20 Tramo 2003A Depresion el vergel- florencia para la toma de datos para el aplicativo SIGPAV; tambien se realizó Jardinería y arborizacion en el PR 83+360 y en la Ruta 65 Tramo 6503 florencia- Puerto Rico sobre el PR 53+660 se realizó referenciación vial. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-082869, se radicó oficio numero COP 1876-2024-OFC-517

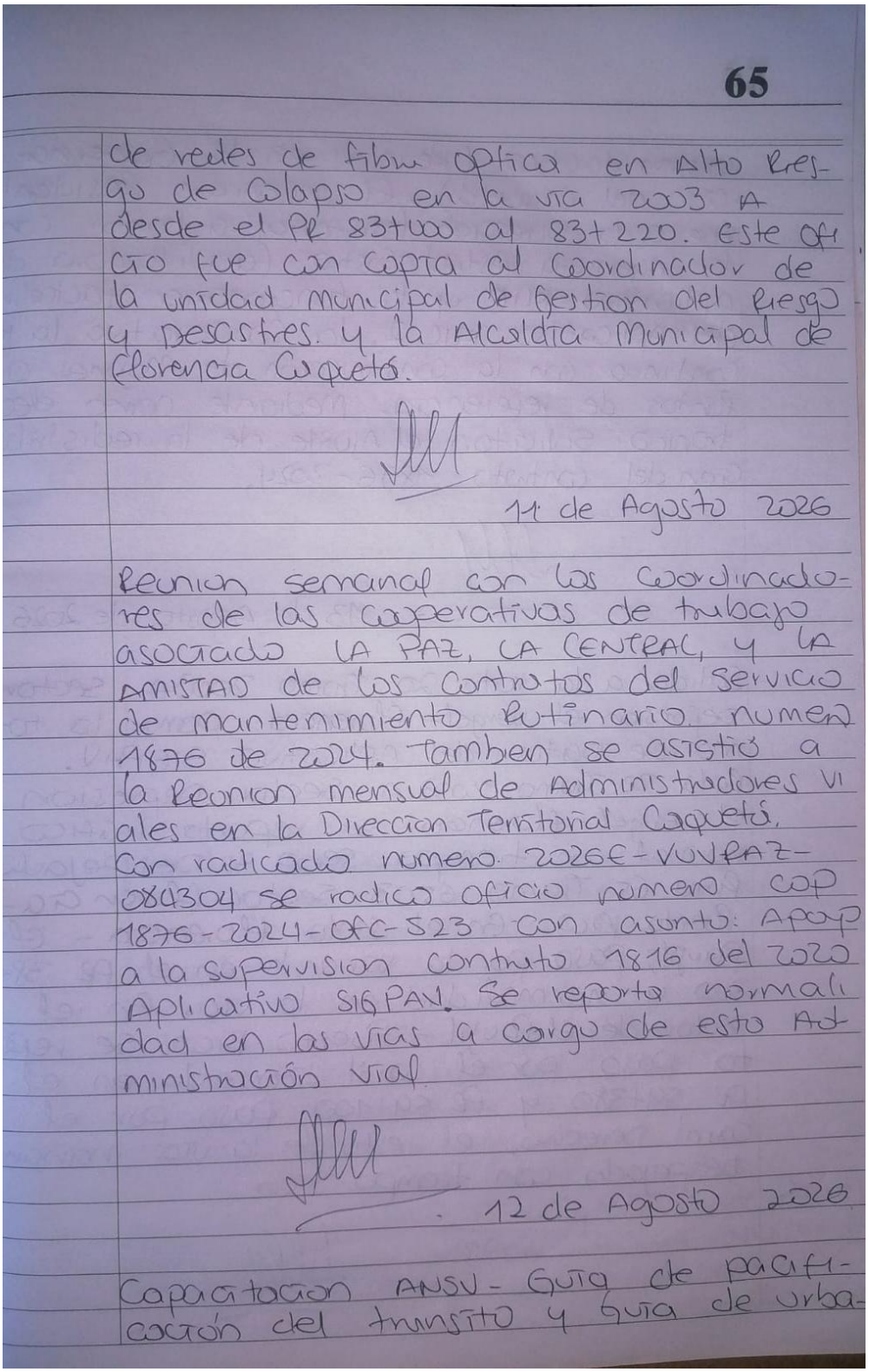


64

Con asunto Información de accidentalidad ocurrida en el mes de Junio de 2026 en las vías a cargo de esta AMV 61. Con radicado número 2026E-VUVRAZ-082873 se radicó oficio número COP 1876-2024-ofc-519 con asunto: Informe de accidentalidad número 25 del mes de Julio de 2026

10 Agosto de 2026

Ruta 20 Tramo 2003A, la Cooperativa la Paz se encuentra Construyendo Mojones o Puntos de referencia y atendieron Emergencias por caídas de arboles en los PR 72+200 y 77+180. Tambien se hizo salida a la vía por parte de los Ing. auxiliares para la toma de Datos para el aplicativo SIGPAK. Posteriormente la Cooperativa la Central se capacitó en rescate seguro en Alturas. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-083458 se radica el Informe numero COP 1876-2024 ofc-520 con asunto: Informe semanal número 107 de los Contratos del servicio de mantenimiento rutinario. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-083476 se radica Informe numero COP-1876-2024-ofc-521 con asunto: Respuesta Comunicacion 2026E-VUVR-078678 del 30 de Julio de 2026. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-084227 se radica Informe numero COP 1876-2024-ofc-526 con asunto: postes en Concreto de alumbrado público y



65

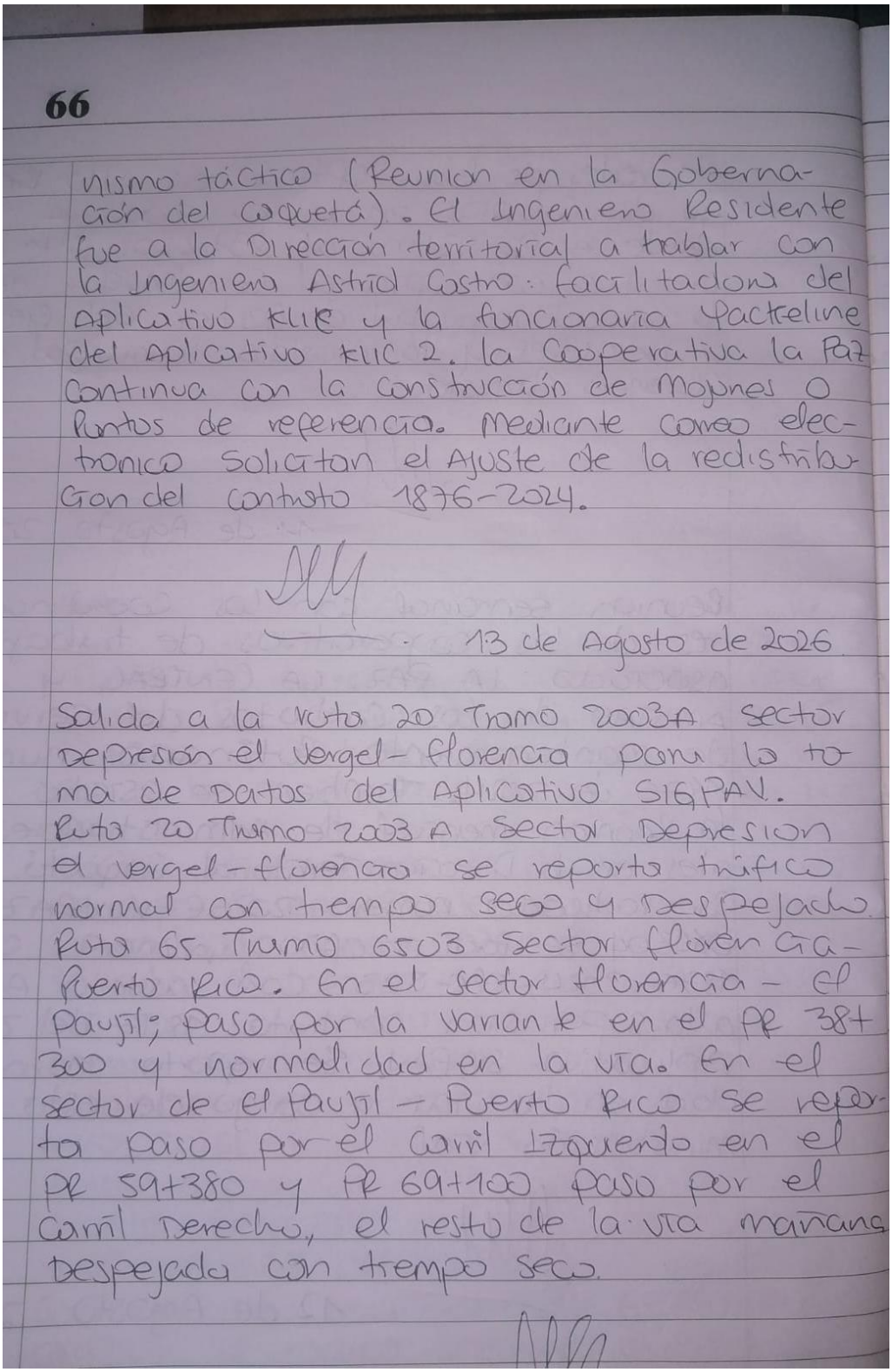
de redes de fibra optica en Alto Riesgo de Colapso en la vía 2003 A desde el PR 83+000 al 83+220. Este oficio fue con copia al Coordinador de la unidad municipal de Gestion del Riesgo y Desastres. y la Alcaldía Municipal de Florencia Caquetá.

11 de Agosto 2026

Reunion semanal con los Coordinadores de las Cooperativas de trabajo asociado LA PAZ, LA CENTRAL, y LA AMISTAD de los Contratos del servicio de mantenimiento Rutinario. numero 1876 de 2024. Tambien se asistió a la Reunion mensual de Administradores Viales en la Direccion Territorial Caquetá. Con radicado numero 2026E-VUVPAZ-084304 se radico oficio numero COP 1876-2024-OFC-523 con asunto: Apoyo a la supervision contrato 1816 del 2020 Aplicativo SIGPAV. Se reporta normalidad en las vias a cargo de esto Administración vial.

12 de Agosto 2026

Capacitacion ANSV - Guia de pacificación del transito y guia de urba-

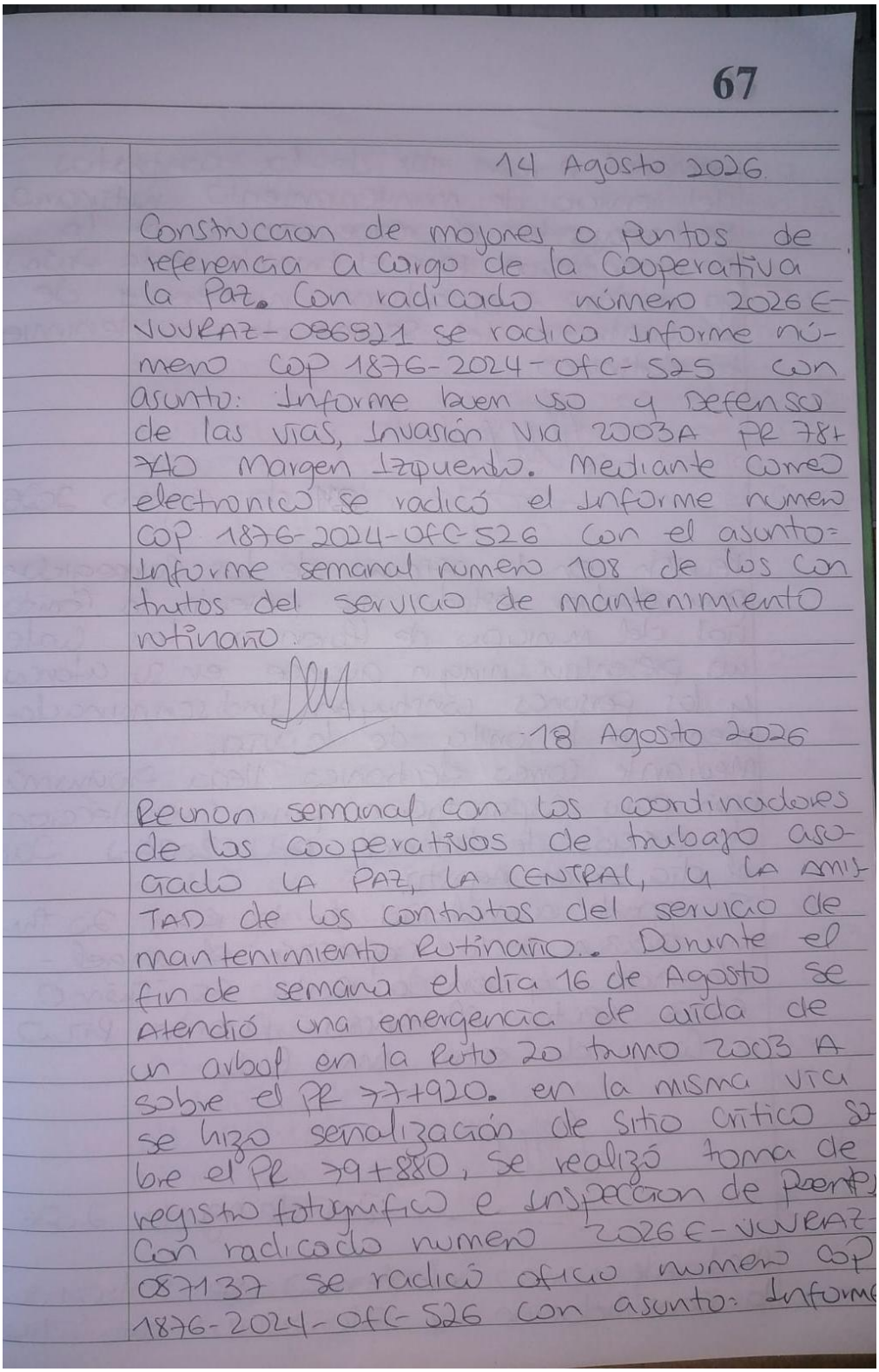


66

mismo táctico (Reunion en la Gobernación del Caquetá). El Ingeniero Residente fue a la Dirección territorial a hablar con la Ingeniera Astrid Castro: facilitadora del Aplicativo KLIC y la funcionaria Yacteline del Aplicativo KLIC 2. la Cooperativa la Paz Continua con la construcción de Mojones o Puntos de referencia. Mediante Correo electronico Solicitan el Ajuste de la redistribucion del contrato 1876-2024.

13 de Agosto de 2026

Salida a la ruta 20 Tramo 2003A sector depresión el Vergel- florencia para la toma de Datos del Aplicativo SIGPAV.
Ruta 20 Tramo 2003 A Sector Depresion el vergel-florencia se reporta tráfico normal con tiempo seco y Despejado.
Ruta 65 Tramo 6503 Sector florencia-Puerto Rico. En el sector florencia - El Paujil; paso por la variante en el PR 38+300 y normalidad en la vía. En el sector de El Paujil - Puerto Rico se reporta paso por el carril Izquierdo en el PR 59+380 y PR 69+100 paso por el carril Derecho, el resto de la vía mañana despejada con tiempo seco.



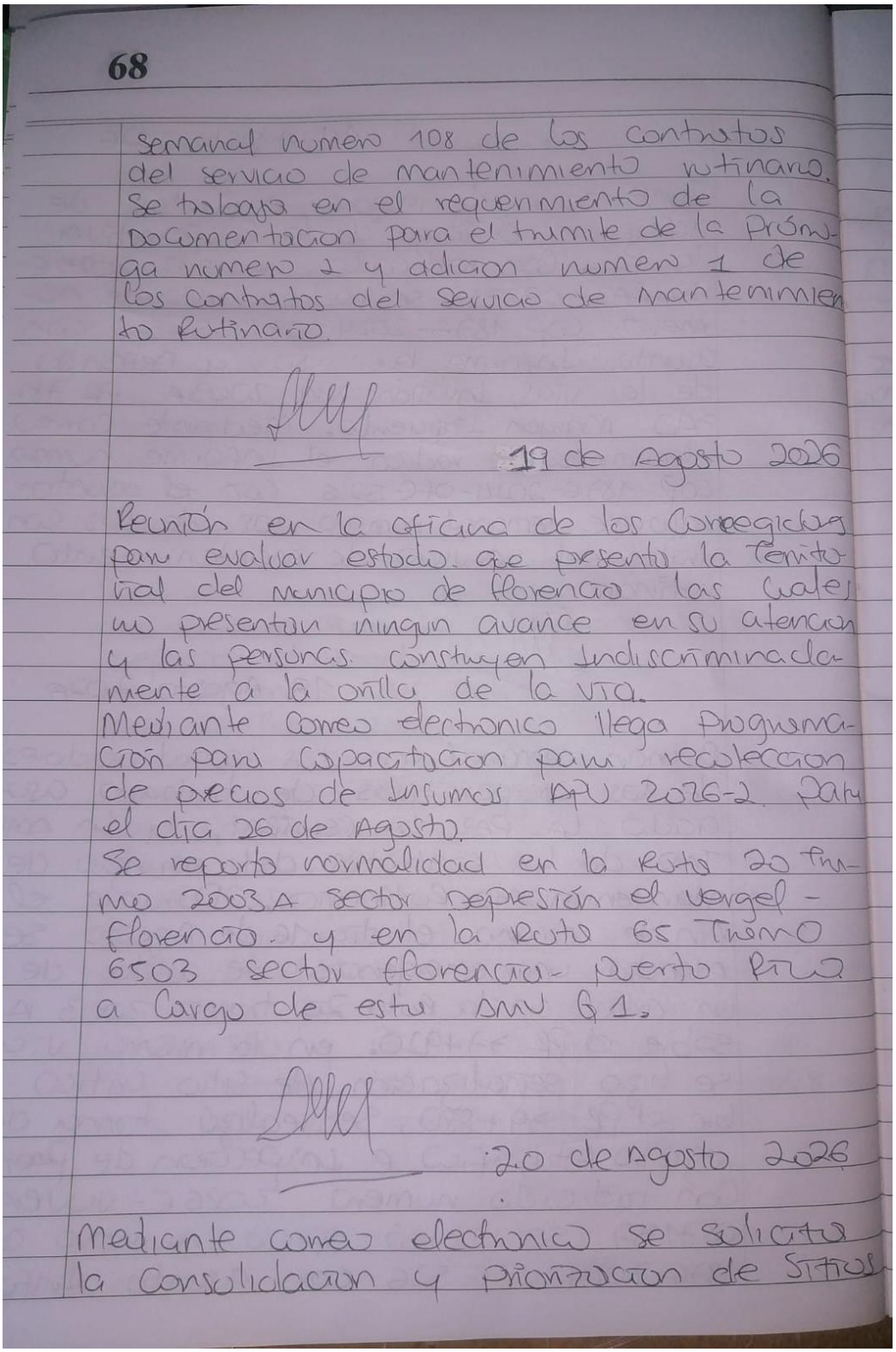
67

14 Agosto 2026

Construcción de mojones o puntos de referencia a cargo de la Cooperativa la Paz. Con radicado número 2026E-VUVRAZ-086821 se radicó informe número COP 1876-2024-OFC-525 con asunto: Informe buen uso y defensa de las vías, Invasión Vía 2003A PR 78+740 Margen Izquierdo. Mediante Correo electrónico se radicó el informe numero COP 1876-2024-OFC-526 con el asunto: Informe semanal numero 108 de los Contratos del servicio de mantenimiento rutinario.

18 Agosto 2026

Reunon semanal con los coordinadores de las cooperativas de trabajo asociado LA PAZ, LA CENTRAL, y LA AMISTAD de los contratos del servicio de mantenimiento Rutinario.. Durante el fin de semana el día 16 de Agosto se Atendió una emergencia de caída de un arbol en la Ruta 20 tramo 2003 A sobre el PR 77+920. en la misma vía se hizo señalización de Sitio crítico sobre el PR 79+880, Se realizó toma de registro fotográfico e inspección de Puente Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-087137 se radicó oficio numero COP 1876-2024-OFC-526 con asunto: Informe



68

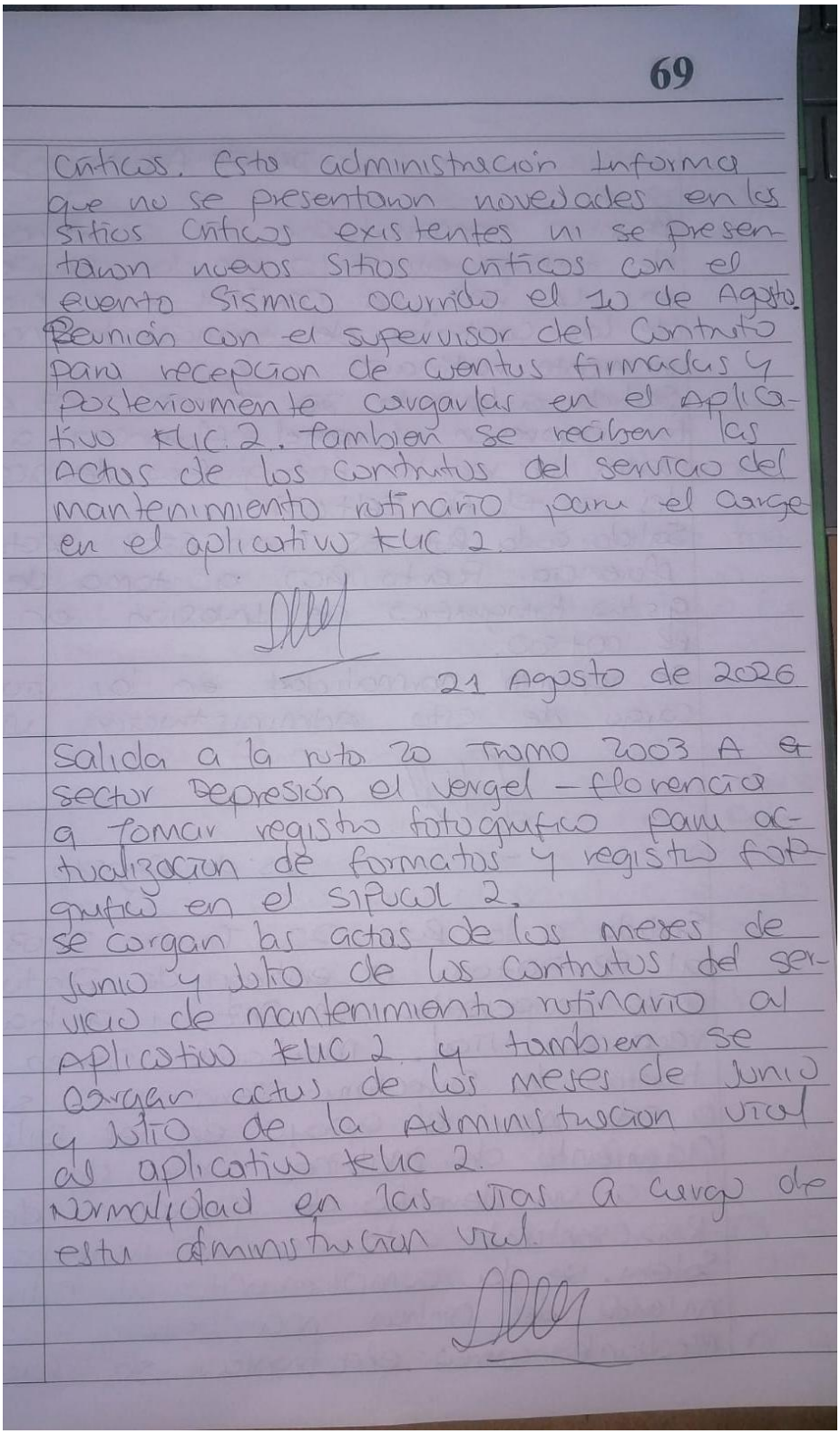
Semanal numero 108 de los contratos del servicio de mantenimiento rutinario. Se trabaja en el requerimiento de la Documentacion para el tramite de la Prórroga numero 2 y adicion numero 1 de los contratos del servicio de mantenimiento Rutinario.

19 de Agosto 2026

Reunión en la oficina de los Corregidores para evaluar estado que presenta la Territorial del municipio de florencia las cuales no presentan ningun avance en su atencion y las personas construyen indiscriminadamente a la orilla de la VIA.
Mediante Correo electronico llega Programación para Capacitacion para recoleccion de precios de Insumos APU 2026-2 para el dia 26 de Agosto.
Se reporta normalidad en la Ruta 20 Tramo 2003A sector depresión el Vergel - florencia. y en la Ruta 65 Tramo 6503 sector florencia - puerto Rico a Cargo de este SMV G1.

20 de Agosto 2026

Mediante correo electronico se solicita la Consolidacion y priorizacion de sitios

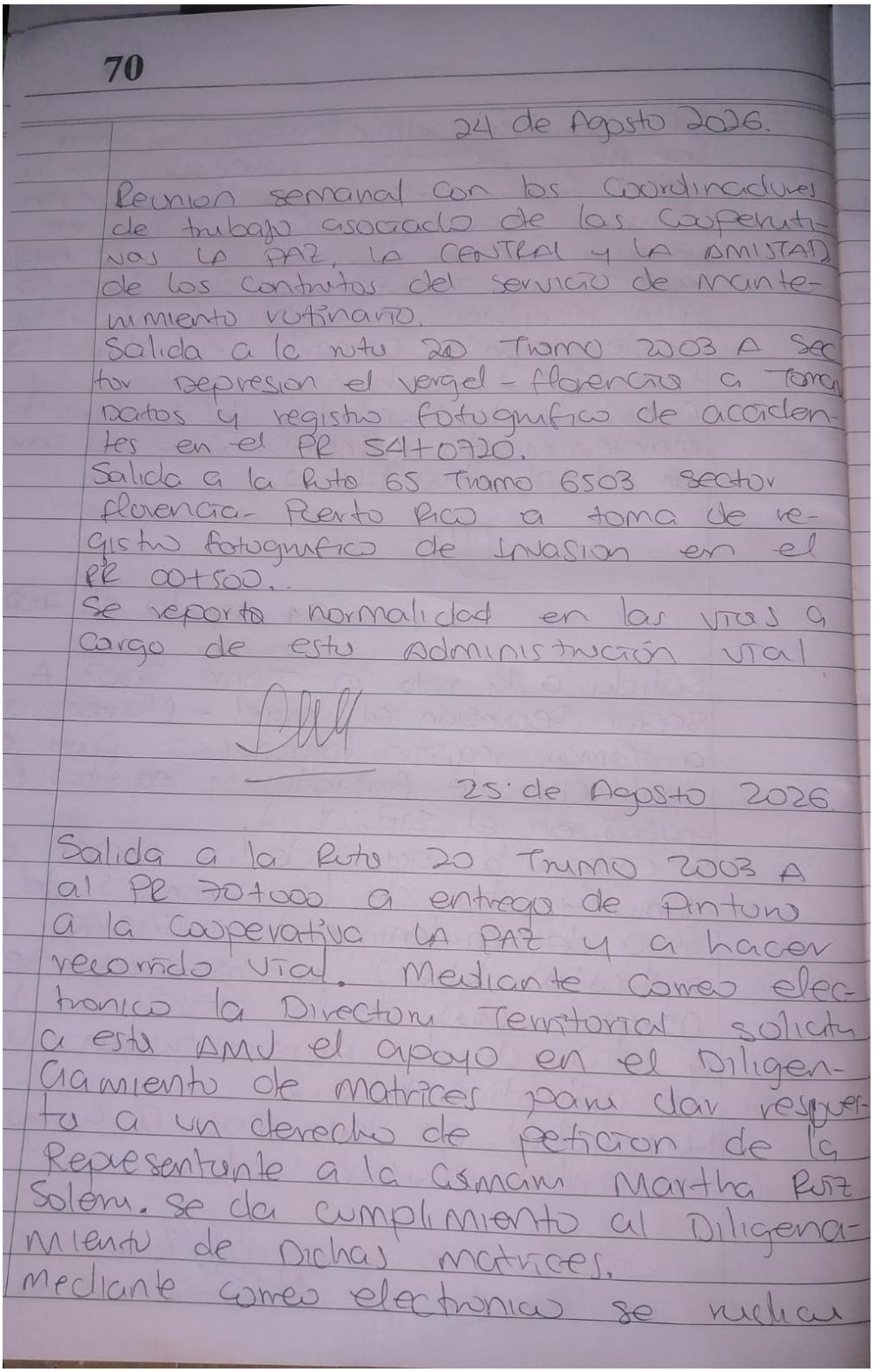


69

Críticos. Esta administración informa que no se presentaron novedades en los sitios críticos existentes ni se presentaron nuevos sitios críticos con el evento sísmico ocurrido el 10 de Agosto.
Reunión con el supervisor del Contrato para recepción de cuentas firmadas y posteriormente cargarlas en el Aplicativo KLIC 2. También se reciben las Actas de los Contratos del servicio del mantenimiento rutinario para el cargue en el aplicativo KLIC 2.

21 Agosto de 2026

Salida a la ruta 20 Tramo 2003 A el sector Depresión el Vergel – Florencia a tomar registro fotográfico para actualización de formatos y registro fotográfico en el SIPUCOL 2.
Se cargan las actas de los meses de Junio y Julio de los Contratos del servicio de mantenimiento rutinario al Aplicativo KLIC 2 y también se cargan actas de los meses de Junio y Julio de la Administración Vial al aplicativo KLIC 2.
Normalidad en las vías a cargo de esta administración vial.



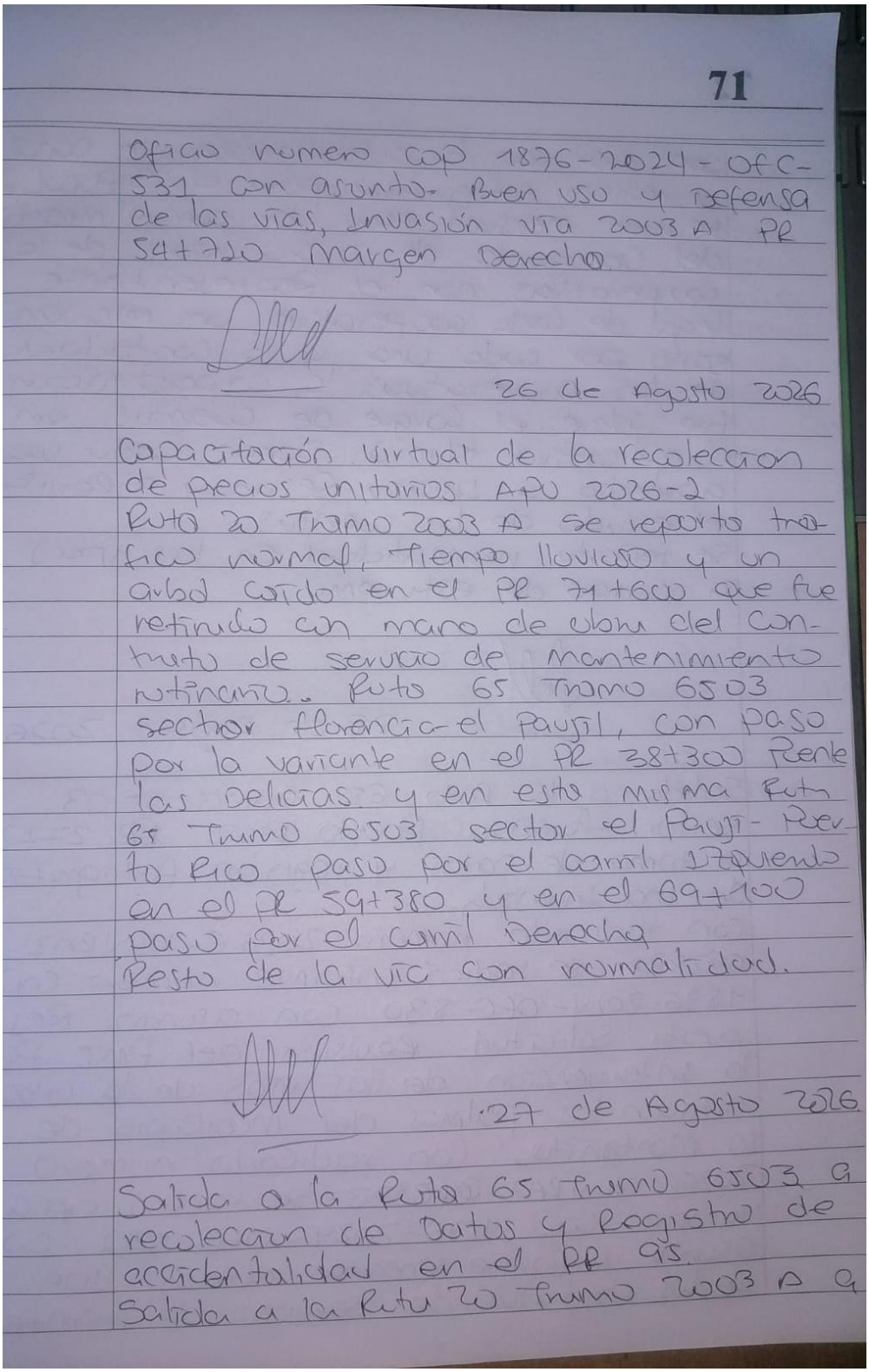
70

24 de Agosto 2026.

Reunion semanal con los Coordinadores de trabajo asociado de las Cooperativas LA PAZ, LA CENTRAL y LA AMISTAD de los Contratos del servicio de Mantenimiento rutinario.
Salida a la ruta 20 Tramo 2003 A Sector depresion el vergel - florencia a Toma datos y registro fotografico de accidentes en el PR 54+0720.
Salida a la Ruta 65 Tramo 6503 Sector florencia - Puerto Rico a toma de registro fotografico de Invasion en el PR 00+500.
Se reporta normalidad en las VIAS a Cargo de esta Administración Vial

25 de Agosto 2026.

Salida a la Ruta 20 Tramo 2003 A al PR 70+000 a entrega de Pintura a la Cooperativa LA PAZ y a hacer recorrido vial. Mediante Correo electronico la Directora Territorial solicita a esta AMV el apoyo en el Diligenciamiento de matrices para dar respuesta a un derecho de peticion de la Representante a la Comuna Martha Ruiz Solem. se da cumplimiento al Diligenciamiento de Dichas matrices.
mediante correo electronico se radica



71

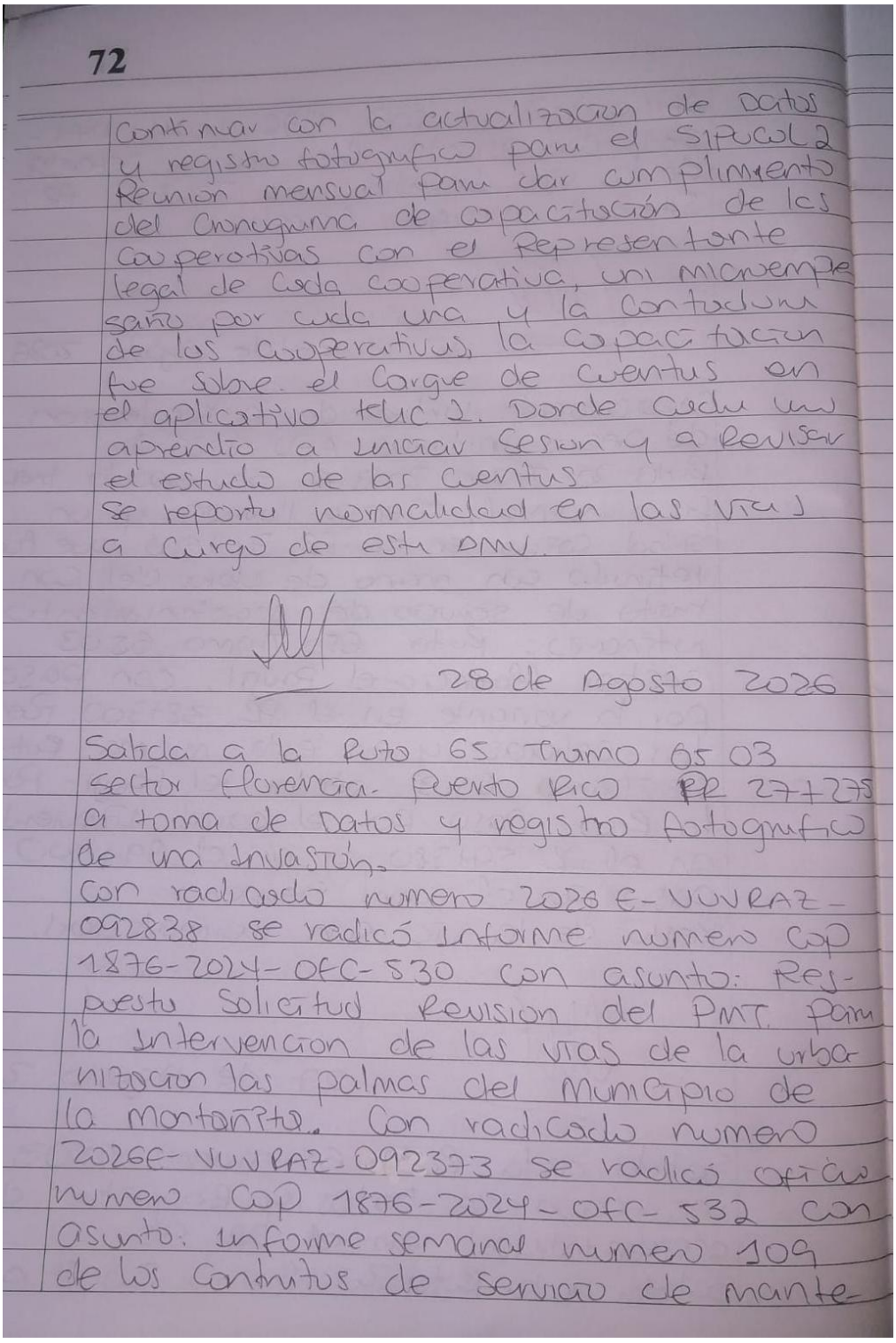
Oficio numero COP 1876-2024-OFC-531 con asunto- Buen uso y Defensa de las vías, Invasión VIA 2003 A PR 54+720 Margen Derecho.

26 de Agosto 2026

Capacitación virtual de la recoleccion de precios unitarios APU 2026-2
Ruta 20 Tramo 2003 A se reporto trafico normal, Tiempo lluvioso y un arbol caido en el PR 71+600 que fue retirado con mano de obra del Contrato de servicio de mantenimiento rutinario. Ruta 65 Tramo 6503 sector florencia-el Paujil, con paso por la variante en el PR 38+300 Frente las delicias y en esta misma Ruta 65 Tramo 6503 sector el Paujil- Puerto Rico paso por el carril izquierdo en el PR 59+380 y en el 69+100 paso por el carril Derecho
Resto de la VIC con normalidad.

27 de Agosto 2026

Salida a la Ruta 65 Tramo 6503 a recolecion de Datos y Registro de accidentalidad en el PR 95.
Salida a la Ruta 20 Tramo 2003 A a

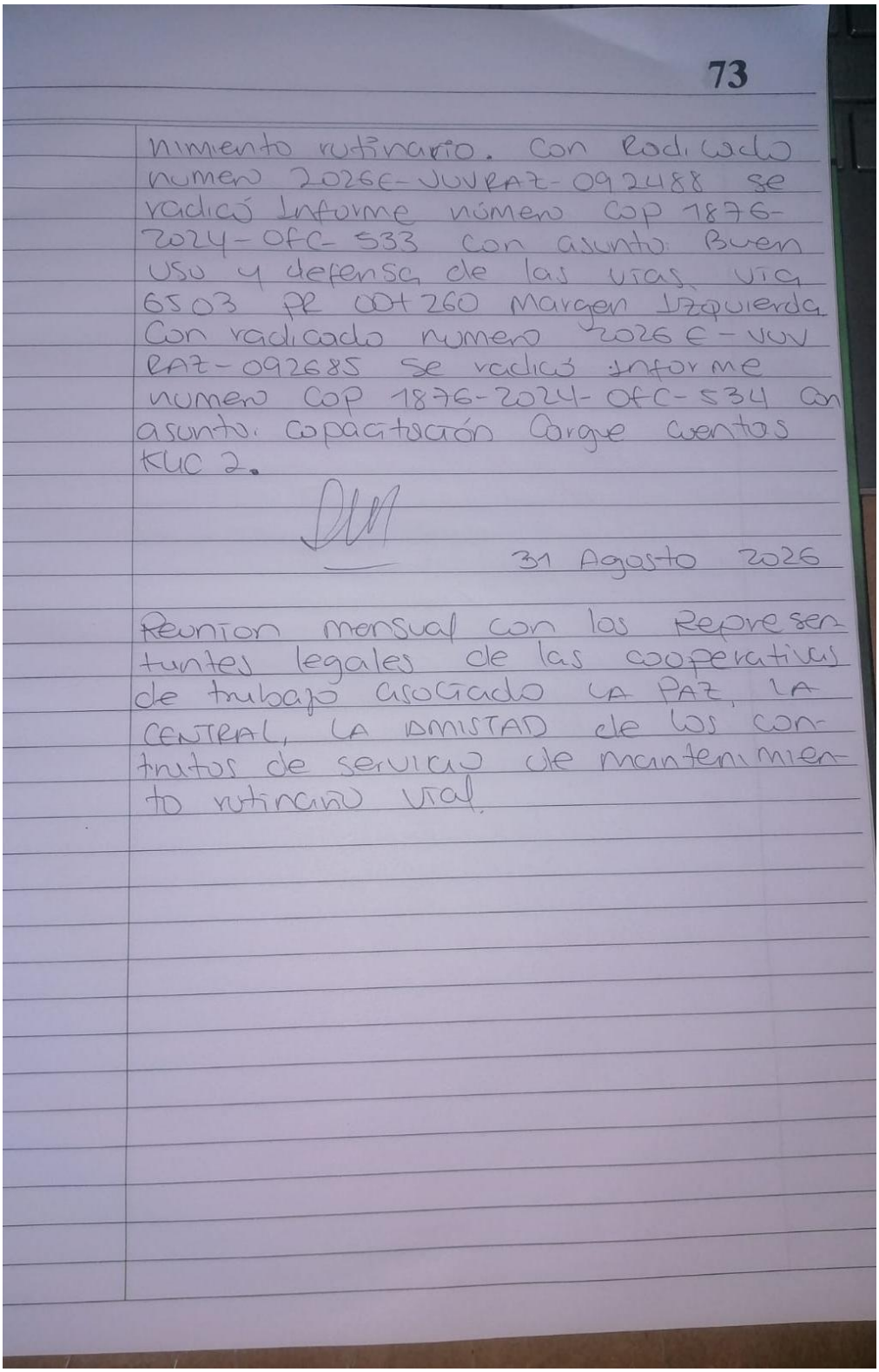


72

Continuar con la actualizacion de datos y registro fotografico para el SIPUCOL 2 Reunion mensual para dar cumplimiento del Cronograma de capacitación de las Cooperativas con el Representante legal de Cada cooperativa, un Monitoreo sano por cada una y la Contaduria de los Cooperativas la capacitacion fue sobre el Cargue de cuentas en el aplicativo KUC 2. Donde Cada una aprendio a iniciar Sesion y a Revisar el estado de las cuentas
Se reporta normalidad en las Vias a Cargo de este AMV.

28 de Agosto 2026

Salida a la Ruta 65 Tramo 05 03 Sector Florencia- Puerto Rico PR 27+275 a toma de Datos y registro fotografico de una Invasion.
Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-092838 se radicó Informe numero COP 1876-2024-OFC-530 con asunto: Respuesta Solicitud Revision del PMT para la Intervencion de las Vias de la urbanizacion las palmas del Municipio de la Montañita. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-092373 se radicó oficio numero COP 1876-2024-OFC-532 con asunto: Informe semanal numero 109 de los Contratos de Servicio de mante-

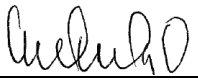


73

nimiento rutinario. Con Radicado numero 2026E-VUVRAZ-092488 se radicó Informe número COP 1876-2024-OFC-533 con asunto: Buen uso y defensa de las vías, vía 6503 PR 00+260 Margen Izquierda. Con radicado numero 2026E-VUVRAZ-092685 se radicó informe numero COP 1876-2024-OFC-534 con asunto: Capacitación Cargue cuentas KUC 2.

31 Agosto 2026

Reunion mensual con los Representantes legales de las cooperativas de trabajo asociado LA PAZ, LA CENTRAL, LA AMISTAD de los contratos de servicio de mantenimiento rutinario vial.

Realizado por:	Ing. Residente	Luis Fajardo	
Aprobado por:	Ing. Residente	Luis Fajardo	